

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS 2021 SEGUNDA CITACIÓN**

En Concepción, 29 de octubre de dos mil veintiuno, siendo las dieciocho quince (18:15) horas, en el Gimnasio A y B de la Casa del Deporte de la Universidad de Concepción, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Socios de la Universidad de Concepción, convocada para hoy en horario de Segunda Citación, bajo la presidencia el Rector y Presidente de la Corporación señor Carlos Saavedra Rubilar, y actuando como Ministro de Fe de la misma, el Secretario General de la Universidad de Concepción, señor Marcelo Troncoso Romero.

### **PALABRAS DE BIENVENIDA**

A continuación, se dirige el Sr. Rector a los Sres. Socios de la Corporación en los siguientes términos:

Muy buenas tardes a todas y todos los socios de la Corporación Universidad de Concepción, en primer lugar antes de comenzar formalmente quisiera agradecer a todas y todos los presentes el día de hoy el que estén aquí dado lo especial de esta sesión, dadas las restricciones que nos ofrece la pandemia, agradecemos a la Dirección de Servicios, a la Dise y a la Secretaría General por la preparación de este espacio para poder cumplir con todo lo que nos impuso la Seremi de Salud para poder encontrarnos el día de hoy.

### **PRIMERO: ASISTENCIA**

1	ABUTER GAME MARIANA CRISTINA
2	ACEVEDO FARIÑA VICTOR JAIME
3	ACUÑA GAME GERMAN CARLOS
4	ADLERSTEIN GONZALEZ FELIX ALEJANDRO
5	ADLERSTEIN GONZALEZ MAURICIO JAVIER
6	AGUAYO ARIAS MAURICIO IVÁN
7	ALCÁNTARA DUFEU RAÚL OSVALDO
8	ANDALFT CHACUR ALEJANDRO JAVIER
9	ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO
10	APUD SIMON ELIAS SALVADOR
11	ARANEDA MADSEN MARIA MARCELA
12	ARANEDA SEPÚLVEDA JAIME ANDRÉS

13	ARAYA DURÁN RODOLFO ANTONIO
14	ARAYA GÓMEZ IVÁN EDUARDO
15	ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS
16	ASCUI IZQUIERDO HERNAN FERNANDO
17	AVELLO JOFRE GUSTAVO ALONSO
18	AVILA URRUTIA NESTOR ALEJANDRO
19	BALBOA ROCHA MARCELO ALEJANDRO
20	BANADOS MUÑOZ JULIO CESAR
21	BANCALARI MOLINA ALEJANDRO ANDRÉS
22	BARRA JOFRÉ CARMEN XIMENA
23	BARRIENTOS RÍOS GABRIEL EMILIANO
24	BECERRA ALLENDE JOSÉ VIOLIDO
25	BELLO TOLEDO HELIA MAGALY
26	BELMAR MELLADO JULIO BERNARDO
27	BESSALLE REMOLI DAVID ALEJANDRO
28	BORQUEZ LAGOS RUY FERNANDO
29	BRITO FONTE JOSÉ HUMBERTO
30	BRITO PEÑA OLGA ALEJANDRA
31	BUSTOS LEAL ALEX PATRICIO
32	CABRERA ORTIZ VICENTE EDGARDO
33	CALVO MONFIL CARLOS EDUARDO
34	CAMPOS RAMÍREZ MARIANO GUALBERTO
35	CAMURRI PORRO CARLOS GUIDO
36	CARRASCO CARRASCO CLAUDIA ANDREA
37	CARRASCO DELGADO SERGIO ARNOLDO
38	CARTES MONTORY ARMANDO BERNARDO
39	CARVAJAL CLAUDIA ANDREA
40	CASANOVA BUSTOS TOMÁS RONALDO
41	CASTRO HIDALGO ABELARDO MAXIMO
42	CASTRO RAMÍREZ BERNARDO QUITERIO
43	CERVA CULACIATI JUAN CRISTIAN

44	CHAMBLAS GARCÍA ISIS DEL CARMEN
45	CIA SIDERURGICA HUACHIPATO S.A.
46	CISTERNA OSORIO PEDRO EULOGIO
47	CONDEZA VACCARO JORGE MANUEL
48	CONTRERAS ARRIAGADA LUIS RICARDO
49	CORP.PROTEC.MEN.EST.CONCEP.
50	CORPORACION EDUCACIONAL MASONICA DE CONCEPCION
51	COVA SOLAR FELIX MARIO
52	DALL'ORSO SOBRINO ANA ISABEL
53	DALL'ORSO SOBRINO LUZ MARÍA
54	DE LA RIVERA RIVERA IVAN RAMON
55	DE ORÚE RIOS PAULA MARIA ENCARNACION
56	DÍAZ GARCÍA JOSÉ MIGUEL
57	DIAZ SOTO MAXIMILIANO NELSON
58	DÍAZ VELÁSQUEZ ANGÉLICA PATRICIA DEL ROSARIO
59	DIEZ SCHWERTER JOSÉ LUIS
60	DOMÍNGUEZ AGUILA CARMEN LUCIA
61	DRESDNER CID JORGE DAVID
62	ENRÍQUEZ ALBORNOZ ROSA ANAÍ
63	ENRIQUEZ LORCA OCTAVIO LUIS
64	ESCOBAR MUÑOZ RAUL FERNANDO
65	ESPINOSA BANCALARI MIGUEL ANGEL
66	ESPINOZA CASTRO JOSÉ RUBÉN
67	ESPINOZA GUERRERO CAMILA LORENA
68	ESSMANN ROJAS CARLOS EUGENIO
69	FASCE HENRY EDUARDO ADRIAN
70	FAÚNDEZ VALENZUELA EDSON CÉSAR
71	FERNÁNDEZ BRANADA CAROLYN ANDREA
72	FERRADA FERRADA ROBERTO CARLOS

73	FERREIRA CABRERA ANITA ALEJANDRA
74	FIGUEROA MARTINEZ DANTE ROBINSON
75	FIGUEROA TORO MIGUEL ERNESTO
76	FLORES KLESSE IVAN RICARDO
77	GACITUA ARANEDA EDUARDO ENRIQUE
78	GAJARDO NAVARRETE LUIS JORGE
79	GARAY PITA MARIA SOLEDAD
80	GARCÍA ROBLES MARÍA DE LOS ANGELES
81	GAVILÁN ESCALONA JUAN FRANCISCO
82	GELDREZ VALENZUELA ELIANA
83	GONZALEZ BERNALES ROBERTO ALEXIS
84	GONZÁLEZ CORREA DANIEL EDUARDO
85	GONZALEZ PARRA CLAUDIO JUAN
86	GORDON STRASSER ALFREDO LUIS
87	GRANDÓN FERNÁNDEZ PAMELA
88	GUNDELACH HERNANDEZ MABEL MARGARITA
89	GUTIÉRREZ GALLEGOS SORAYA ELISA
90	HENRIQUEZ HERRERA RUBEN RENATO
91	HENRÍQUEZ PUENTES PATRICIA JUDITH
92	HERNÁNDEZ MELLADO ROLANDO MANUEL
93	HOFFMANN SCHLACK ALFREDO PABLO OTTO
94	HOPE DE LA FUENTE ARTURO
95	IHL DAUSEND CLAUDIO FERNANDO
96	ISRAEL QUILODRÁN JORGE DAVID
97	JEREZ RODRÍGUEZ ROSA VIVIANE XIMENA
98	JOFRÉ ARAVENA VIVIANE EUGENIA
99	JOFRÉ ARAYA JORGE ANTONIO
100	KOPPLIN ORMEÑO ERWIN HAROLD
101	KUNCAR ONETO RAFAEL ANDRES
102	LARA GARCIA LUIS OCTAVIO

103	LECANNELIER FRANZOY EDUARDO ALFONSO
104	LLANOS CAMPOS MARCELO EDMUNDO
105	LLANOS OJEDA FERNANDO RODRIGO
106	LÓPEZ GONZÁLEZ RODRIGO ANDRÉ
107	LÓPEZ JENSSEN MARTA LORENA MARÍA
108	LÓPEZ PARRA ENRIQUE ALFONSO
109	LUENGO MORA MERCEDES
110	MADRID VALDEBENITO VERÓNICA CECILIA
111	MANSO PINTO JUAN FÉLIX
112	MARDONES PEÑA CLAUDIA ALEJANDRA
113	MARÍN RUBIO JULIO BERNARDO
114	MARINAO FUENTES EMILIO PABLO
115	MARTY CIOCCA JORGE ALBERTO
116	MATAMALA VÁSQUEZ ADELIO RICARDO
117	MEDINA GONZALEZ CLAUDIO
118	MEDINA VARGAS MARCELO FERNANDO
119	MELIN MARIN PEDRO SANTIAGO
120	MÉNDEZ GUZMÁN MARÍA XIMENA
121	MENDEZ ORTIZ EDUARDO ESTEBAN
122	MENESES OLAVE ALFREDO MOISES
123	MOLINA SALAZAR JUAN EDGARDO
124	MONTOYA RIVERA GONZALO ALBERTO
125	MORÁN TAMAYO LUIS ALEJANDRO
126	MORENO BECERRA TABITA ALEJANDRA
127	MORENO CASTILLO MARIO EDGARDO
128	MUÑOZ REBOLLEDO MARÍA DOLORES
129	MUÑOZ TOBAR CLAUDIA ANGÉLICA
130	NAVARRO SALDAÑA VENTURA GRACIA
131	NUÑEZ CRISOSTO EDUARDO JOEL
132	NÚÑEZ OVIEDO MARÍA CECILIA

133	ORTIZ NOVOA JOSE MIGUEL
134	ORTIZ SOLORZA MAURICIO ALEJANDRO
135	ORTIZ VERA ÁLVARO ANDRÉS
136	ORTIZ VERA JOSÉ MIGUEL
137	ORTIZ ZAPATA JUAN CARLOS
138	PALACIOS MACKAY PATRICIA MARGARITA
139	PALMA MORALES MATEO EXEQUIEL
140	PARADA ARAYA MARIO GABRIEL
141	PARADA ARAYA ROBERTO MARCELO
142	PARAVIC KLIJN TATIANA MARIA
143	PARRA JIMÉNEZ LUIS EDUARDO
144	PASTENE ALBORNOZ JOSE MANUEL FRANCISCO
145	PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA
146	PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE
147	PEREIRA REYES YASNA IVONNE
148	PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO
149	PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES
150	PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA
151	PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES
152	PERIC ZAPATA IVÁN MILOS
153	PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS
154	PILLADO GUTIERREZ NELLY ALEJANDRA
155	PINCHART URRUTIA PAULINA DE FÁTIMA
156	PINTO GÉLDREZ JUAN PABLO
157	PITA VIVES VICENTE ARIEL
158	PONCE HERNANDEZ JUAN GONZALO
159	QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS
160	QUIROGA BULMAN MILTON FETH-ALI CARLOS
161	QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL

162	RAMIREZ GLADE PEDRO ENRIQUE
163	RAMIS LANYON MARCO ANTONIO
164	REYES NÚÑEZ MIGUEL L.
165	RIFFO OCARES BERNARDO ESTEBAN
166	RINCON GONZALEZ PAULINA PAZ
167	RÍOS LEAL DARCY GRACIELA
168	RIOSECO STEVENSON PEDRO ALEJANDRO
169	RIQUELME SEPÚLVEDA ROBERTO
170	RIVAS QUIROZ BERNABE LUIS
171	RIVERA RAMÍREZ PATRICIO SAMUEL
172	ROA SEPÚLVEDA CLAUDIO ANDRÉS
173	ROCUANT CASTRO CLAUDIO GUSTAVO
174	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ MARIO OSVALDO
175	RODRÍGUEZ RIOS HERNÁN EDUARDO
176	RODRIGUEZ RIOS ROBERTO ANTONIO
177	RODRÍGUEZ TASTETS MARÍA ANDREA
178	ROJAS HERNÁNDEZ JORGE MIGUEL
179	RUIZ ADAROS BOLIVAR BERNARDO
180	SAAVEDRA AGUILLON HERNAN MANUEL ALEJANDRO
181	SAAVEDRA PALMA MANUEL HERNAN
182	SAAVEDRA RUBILAR CARLOS ENRIQUE
183	SALAZAR HORNIG EDUARDO JAVIER
184	SALCEDO LAGOS PEDRO ANTONIO
185	SALDAÑA MUÑOZ LUCIA ROSA
186	SALDIVIA BÓRQUEZ SANDRA MABEL
187	SAN JUAN RAMOS VICTOR
188	SÁNCHEZ OLATE MANUEL EDUARDO
189	SANDOVAL LORCA SERGIO FEDERICO
190	SANHUEZA CABRERA CÉSAR HUMBERTO
191	SANHUEZA PINO PEDRO JACINTO BERNARDINO

192	SANHUEZA ZUÑIGA ESTEBAN EULOGIO
193	SARZOSA LORENS GUILLERMO
194	SCHUFFENEGER NAVARRETE VICTOR EDMUNDO
195	SEPÚLVEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE
196	SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA SERGIO JAVIER ANDRÉS
197	SERRI GALLEGOS ALEX EDUARDO
198	SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS
199	SOTO BARBA JAIME PATRICIO
200	STEHR WILCKENS WERNER CARLOS ADOLF
201	STEINBERG MONTES JOSÉ RAMÓN
202	SVERLIJ MÜLLER JORGE MAURICIO
203	TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO
204	TORRES MONTES EDUARDO
205	TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN
206	TRUCCO HEVIA MAURICIO ENRIQUE
207	TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO
208	ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN
209	UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO
210	VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO
211	VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO
212	VALDIVIA PERALTA MARUZZELLA PAOLA
213	VALENZUELA AGUILA SOFIA ALEJANDRA
214	VALENZUELA OPORTUS MARIO LUIS
215	VEGA CID ROBERTO ALEJANDRO
216	VEGA ORIHUELA OSCAR MARCELO
217	VICTORIANO LAMILLA RAMÓN ALFONSO
218	VICTORIANO SEPÚLVEDA PEDRO FRANCISCO
219	VIDAL SÁEZ GLADYS CECILIA



220	VILCHE VERGARA JOSÉ ENRIQUE
221	VIVEROS FERRADA VÍCTOR GUILLERMO
222	VON BAER VON LOCHOW DIETRICH
223	VON PLESSING ROSSEL CARLOS GUILLERMO
224	WALTER DÍAZ TEODORO RODOLFO ROBERTO
225	WELLS MONCADA GUILLERMO VERY HERNÁN
226	ZAPATA ALEGRIA CECILIA ANDREA
227	ZAROR ZAROR CLAUDIO ALFREDO
228	ZAVALA GUTIÉRREZ MERCEDES GUADALUPE
229	ZÚÑIGA CAREAGA YOLANDA PAOLA

## **2.- Asistieron los socios Directores de la Corporación señores:**

Hernán Saavedra Rubilar, Alfredo Meneses Olave, Claudio Rocuant Castro, Marcela Araneda Madsen, Carmen Barra Jofré, Marcelo Llanos Campos, Germán Acuña Game, Patricia Palacios Mackay y Daniel González Correa.

## **3.- Igualmente asistieron :**

El Vicerrector, señor Carlos Von Plessing Rossel, el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, señor Miguel Quiroga Suazo, la Vicerrectora de Investigación y Desarrollo, señora Andrea Rodríguez Tastets, la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, señora Claudia Muñoz Tobar, el Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas señor Gustavo Lecaros Lorca, el Secretario General señor Marcelo Troncoso Romero y el ProSecretario General (s), señor Mario Olave Silva.

## **SEGUNDO: QUORUM.**

Sr. Rector señala que se ha reunido el quorum necesario para constituir la Junta (regulada en los artículos 31 y 69 de los estatutos).

En efecto, según información proporcionada por el Secretario General se ha registrado la asistencia de 224 Socios de un total de 534 socios.

(255 socios académicos, categoría a) y 279 socios no académicos, categoría b).

**Quorum:**

En primera citación: 268 socios (mayoría)  
En Segunda citación: los socios que asistan.

**TERCERO: CONSTITUCION DE LA JUNTA.-**

En consecuencia el Sr. Rector declara constituida la Junta al existir el quorum exigido en los estatutos.

**CUARTO: ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA.-**

Sr. Rector informa que los antecedentes de la convocatoria a esta Junta son los siguientes:

a.-) Ante el Estado de Excepción Constitucional de catástrofe por calamidad pública no pudo llevarse a efecto la Junta del año 2020 acordada previamente por el Directorio, así como también la acordada para el presente año los días 6 y 7 de mayo en primera y segunda citación, por las mismas razones.

b.-) No obstante lo anterior por acuerdo de Directorio adoptado en sesión de 26 de agosto de 2021 y ya un poco mejoradas las condiciones sanitarias mencionadas, se fijó para los días 28 y 29 de octubre de 2021 en primera y segunda citación respectivamente, a las 18.00 horas, la presente Junta General de Socios a realizarse en el Gimnasio A y B de la Casa del Deporte Barrio Universitario, Concepción.

c.-) Se publicaron los dos avisos correspondientes en el Diario El Sur de Concepción, los días 2 y 3 de octubre de 2021 para la primera citación y los días 9 y 10 de octubre de 2021 para la segunda citación respecto de la Junta a efectuarse los días 28 y 29 de octubre de 2021.

d.-) Se remitió carta-citación informativa y correo electrónico a los Sres. Socios por el Secretario General, acompañando la Memoria y Balance Anual de la Corporación Universidad de Concepción, años 2019 y 2020 e informando de los demás antecedentes de la presente Junta.

**QUINTO: EXCUSAS.**

Sr. Rector indica que se han recibido excusas de los siguientes socios (que se leen), de las cuales se dejará constancia en el Acta.

LUIS NÚÑEZ OVIEDO	SOCIO NO ACADÉMICO
ROSA AGUILERA VIDAL	SOCIA ACADÉMICA
EDUARDO HOLZAPFEL HOCES	SOCIO ACADÉMICO
DANIEL IBARRA MORAGA	SOCIO NO ACADÉMICO
MIGUEL CORNEJO AMÉSTICA	SOCIO ACADÉMICO
LORENA PRADENAS ROJAS	SOCIA ACADÉMICA
MARTA RUIZ PEYRIN	SOCIA ACADÉMICA
ANIBAL PAUCHARD CORTÉS	SOCIO ACADÉMICO
MARÍA GRACIELA SALDÍAS MUÑOZ	SOCIA NO ACADÉMICA

CARLOS CONCHA PRADENAS	SOCIO NO ACADÉMICO
------------------------	--------------------

**SEXTO: SOCIOS FALLECIDOS. MINUTO DE SILENCIO.**

Sr. Rector informa que en el período comprendido entre la Junta de Socios anterior y esta fecha, han fallecido los siguientes socios:  
Categoría a)

Los Sres.

JUAN ALFONSO	CATALAN	SEPULVEDA	SOCIO ACADÉMICO
DANIEL ALFONSO	GONZÁLEZ	ACUÑA	SOCIO ACADÉMICO
CARLOS GUILLERMO	GRANT	DEL RIO	SOCIO ACADÉMICO
MARIO ANTONIO	MUÑOZ	REBOLLEDO	SOCIO ACADÉMICO

Categoría b)

Los Sres.

SERGIO HUGO	AREVALO	ESPINOZA	SOCIO NO ACADÉMICO
RENE LEOPOLDO	CASTRO	LORCA	SOCIO NO ACADÉMICO
ALBERTO RAÚL	GYHRA	SOTO	SOCIO NO ACADÉMICO
MARCOS	ISRAEL	MILES	SOCIO NO ACADÉMICO
JULIO	MÉNDEZ	SCHALCHI	SOCIO NO ACADÉMICO
MIGUEL	DA COSTA	LEIVA	SOCIO NO ACADÉMICO
VÍCTOR EUGENIO	VERGARA	SANDROCK	SOCIO NO ACADÉMICO
ENRIQUE	DAVILA	ALVEAL	SOCIO NO ACADÉMICO

Sr. Rector en memoria de estos socios fallecidos, solicita un minuto de silencio.  
Se cumple.

**SEPTIMO: OBJETO DE LA JUNTA ORDINARIA.**

Sr. Rector indica que el objeto de la presente Junta es conocer de las siguientes materias:

- 1.- Memoria Anual y Balance de la Corporación años 2019 y 2020.
- 2.- Elección de Siete (7) Directores.
  - a.-) Cinco (5) Directores, periodo estatutario de 4 años, quienes fueron elegidos en la Junta General de Socios del 2 de septiembre de 2016; y
  - b.-) Dos (2) Directores, por vacancia del cargo debido a renuncia de sus titulares elegidos en Junta General Ordinaria de Socios del 10 de agosto de 2018.
- 3.- Varios

#### **OCTAVO: DESARROLLO DE LA JUNTA.**

Sr. Rector señala que en el desarrollo de la Junta se conocerán las materias objeto de ella, en el mismo orden que aparecen indicadas.

PRIMER PUNTO DE LA TABLA: Memoria Anual y Balance de la Corporación años 2019 y 2020.

PRESENTACIÓN SR. RECTOR

Al efecto se Asiste de las siguientes láminas :



# Junta General de Socios y Socias **Octubre de 2021**

## Índice

1. [Recuento](#)
2. Cuenta Anual 2019-2020
  - [Pregrado](#)
  - [Postgrado](#)
  - [Investigación y Desarrollo](#)
  - [Vinculación con el Medio](#)
  - [Recursos Humanos e Inversión](#)
  - [Inversión](#)



Comunidad que **avanza**

## Recuento 2019

### PIP-UdeC

Programa dirigido a académicos/as que se integran a nuestra casa de estudios y tiene como propósito facilitar la implementación de la política institucional de la Universidad de Concepción.



### Equidad de ingresos y asignaciones

En 2019 se concretó el anhelo de muchas doctoras y doctores que, a pesar de ostentar el más alto grado académico, no ocupaban una posición en la escala de remuneraciones acorde a la condición de doctor o doctora, por lo que se hizo una nivelación a grado A-10.

### Mesa de Trabajo Institucional

Creada el 17 de diciembre de 2019, su mandato es elaborar propuestas a ser presentadas al Consejo Académico y al Directorio, sobre asuntos que proponga el Rector, y que emanaron de los resultados de los procesos de participación en la universidad a partir del estallido social.

### Protocolo de Género

Desarrollado entre mayo de 2018 y marzo de 2019. Parte relevante de su cronología está determinada por la aprobación unánime de la propuesta sometida a votación el 7 de marzo de 2019 ante el Consejo Académico. El jueves 28 de marzo, en tanto, fue también conocido y aprobado por unanimidad en el Directorio de la Corporación.

### CRUCH BioBío-Ñuble

Este consejo busca el fortalecimiento de las estructuras regionales del CRUCH y forma parte fundamental de la política de alianzas basada en la asociatividad, que se refuerza con la Ley de Educación Superior 21.091 y como parte de nuestro compromiso con la descentralización.



Comunidad que **avanza**

## Recuento 2019

### Internacionalización de la Orquesta Sinfónica

Con el objetivo de generar alianzas estratégicas con organizaciones internacionales en el ámbito de la cultura y las artes, para potenciar la presencia internacional de la UdeC a través de su Orquesta Sinfónica.



### Medios UdeC

El espíritu de apertura a la comunidad y de excelencia llevó al proyecto de Convergencia de Medios UdeC, con el propósito de coordinar los medios de comunicación de la Universidad de Concepción a fin de optimizar su impacto.

### Patrimonio disponible para la comunidad

En abril de 2019, se lanzó la interfaz pública del **Archivo Digital Luis David Cruz Ocampo**. Su misión es la gestión y difusión de variados tipos documentales de índole histórico, que se resguardan en las diferentes colecciones de Bibliotecas UdeC.

### Conversaciones ciudadanas

Conscientes de la importancia de ser parte de la reflexión de temas de relevancia nacional, la UdeC ha propiciado instancias de análisis y debate con actores y actrices relevantes de la comunidad universitaria, la región y el país: Diálogos del Presente, Conversaciones en el Campanil, ciclo Participación y Ciudadanía.

### Unidad UdeC Santiago

En el mes de agosto de 2019 la UdeC inauguró sus nuevas dependencias en Santiago, en pleno corazón de Providencia, reafirmando su presencia en la Región Metropolitana, con una nueva y renovada propuesta de valor, pero manteniendo siempre el sello de universidad regional.



Comunidad que **avanza**

## Recuento 2020

### UAPPU

Se creó la Unidad de Apoyo Psicosocial al Personal Universitario, compuesta por profesionales que prestan apoyo psicosocial a las funcionarias y funcionarios. En total, en 2020, se logró cubrir cerca de 60 atenciones por salud mental.



### Becas a estudiantes

Las y los estudiantes, pudieron acceder a becas de conectividad y equipos: de la primera, se beneficiaron **4.055** estudiantes, mientras que **988** recibieron el préstamo de notebook.

### Manual de buenas prácticas

La Dirección de Equidad de Género y Diversidad diseñó y difundió el Manual de Buenas Prácticas para Ambientes de Estudio en la Universidad de Concepción 2020-2021, el cual busca ser una herramienta que contribuya a avanzar en la materialización de la igualdad de género.

### Cuarto Campus

Masiva instalación del cuarto campus, a mediados de marzo de 2020, a raíz de la llegada a nuestro país del coronavirus. La definición del LMS institucional se había concretado en enero de ese año y ya contábamos con acceso institucional a Office 365, sobre todo, a Teams.

### Investigación

- Iniciativas a destacar:
- VRID Creación Arte y Ciencia.
  - Implementación de proyectos de colaboración asociativa multidisciplinaria.
  - Neurociencias, Psiquiatría y Salud Mental.
  - Aporte de la Universidad en pandemia



Comunidad que **avanza**

# Recuento 2020

## Campus Abierto UdeC

Plataforma virtual con cursos masivos, abiertos y gratuitos. En una primera etapa, se dictaron **cuatro** cursos sobre diversas temáticas ciudadanas y en los cuales participaron, en total, más de **4 mil 600**.



## Foro Constituyente UdeC

Objetivo consiste en desarrollar iniciativas y acciones que favorezcan la formación y la entrega de contenidos para participar en el Proceso Constituyente.

## Plan Estratégico Institucional

Gracias al trabajo y participación de la comunidad universitaria el Plan Estratégico Institucional 2021-2030 fue aprobado el 17 de diciembre 2020 por el Consejo Académico y el 23 de diciembre de 2020 en sesión extraordinaria por el Directorio.

## Planes Maestros Chillán y Los Ángeles

El proyecto de Plan Maestro del Campus Los Ángeles tiene por objetivo elaborar el Plan de Desarrollo para dicho Campus. En el caso del Plan Maestro del Campus Chillán, el Consejo de Campus del 27 de abril de 2020 trató el punto de tabla "Ciudad Universitaria: Visión futura. Fase 1. Sensibilización del Plan Maestro". Hoy la Fase 1 está en ejecución.

## Exposición

"La Pinacoteca en el Museo", exposición que llevó más de 90 obras pictóricas de nuestra colección de pintura chilena al Museo Nacional de Bellas Artes.



Comunidad que **avanza**

## Pregrado

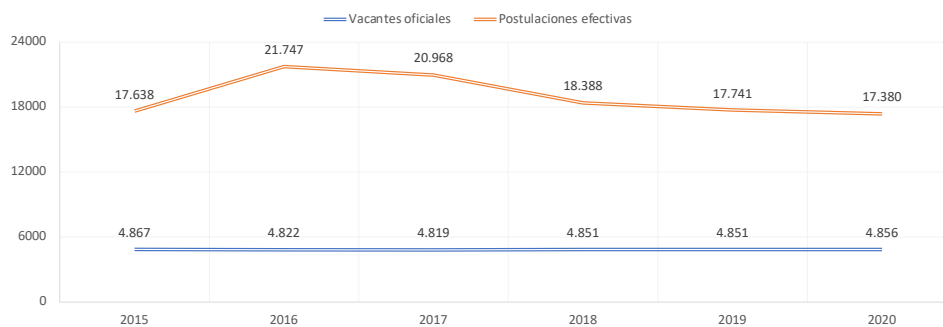
- Matrícula y titulación de pregrado
- Matrícula de pregrado por área
- Vacantes y postulantes UdeC
- Postulación en relación con vacantes UdeC
- Porcentaje matrícula de pregrado
- Indicadores estudiantiles
- Indicadores de rendimiento



# Matrícula y titulación de pregrado 2019



# Vacantes y postulantes UdeC



Fuente: Métricas Instituciones, Herramienta Bussines Intelligent, Universidad de Concepción. [Extraído el día 29 de marzo del 2021].





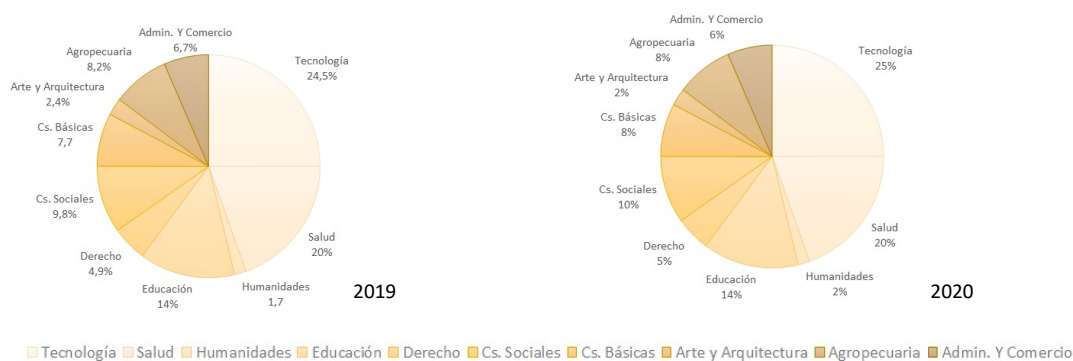
## Postulación en relación con vacantes UdeC



Comunidad que **avanza**



## Porcentaje matrícula de pregrado por áreas 2019/ 2020



Fuente: Portal Mi Futuro.cl, de la Subsecretaría de Educación Superior

Comunidad que **avanza**



## Indicadores estudiantiles 2019/ 2020

	Promedio NEM matriculados 1er año 2019	Promedio PSU matriculados 1er año 2019	Promedio NEM matriculados 1er año 2020	Promedio PSU matriculados 1er año 2020
Universidad de Concepción	6,3	607	6,3	601
Universidad de Chile	6,5	658	6,5	649
Pontificia Universidad Católica de Chile	6,5	671	6,6	667



Comunidad que **avanza**



## Indicadores de rendimiento 2019/ 2020

Institución	Duración programas de Pregrado 2019		Retención de Pregrado 2019		Duración programas de Pregrado 2020		Retención de Pregrado 2020	
	Formal	Real	1er. año	2do. año	Formal	Real	1er. año	2do. año
Universidad de Concepción	10,7	14,2	80,8	72,0	10,7	14,2	82,7	73,5
Universidad de Chile	10,5	14,8	87,1	79,9	10,4	14,6	87,1	80,9
Pontificia Universidad Católica de Chile	10,4	12,6	88,0	81,6	10,3	12,5	87,8	82,7

Fuente: Portal Mi Futuro.cl, de la Subsecretaría de Educación Superior



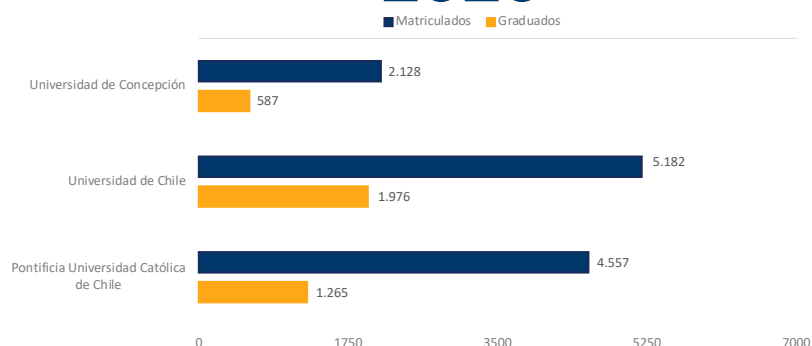
Comunidad que **avanza**



# Postgrado

- Matrícula de Postgrado
- Contribución UdeC al Postgrado en la Región
- Matrícula en Especialidades Médicas
- Matrículas en diplomas y diplomados
- Acreditación de programas

# Matrícula de Postgrado 2020



Fuente: Portal Mi Futuro.cl, de la Subsecretaría de Educación Superior  
\*Las cifras de graduados, corresponden al 2019



Comunidad que **avanza**



## Matrículas 2020

### Especialidades de Salud

**44** programas de Especialidades (Médicos, Matronas, Enfermeras, Odontólogos y Farmacia)  
**173** profesionales matriculados  
**474** profesionales regulares  
**128** graduados y graduadas  
**8** Especialidades Odontológicas  
**2** Especialidad en Matronería  
**5** Especialidades en Enfermería  
**1** Especialidad en Farmacia Clínica  
**25** Especialidades Médicas

### Diplomados y Diplomas

**44** Diplomados vigentes en diversas áreas del conocimiento.  
**583** profesionales obtuvieron su certificación de sus diplomados cursados.  
**9** nuevos programas de diplomados se crearon en el 2020  
**122** alumnos y alumnas recibieron su certificado de diploma



Comunidad que **avanza**



## Acreditación de programas 2020



### Programas

Durante 2020, la Universidad de Concepción sometió a proceso de acreditación y acreditó 1 programa de Doctorado y 3 programas de magíster.

Programas acreditados:  
Doctorado: 28 de 28  
Magíster: 31 de 70



Comunidad que **avanza**



## Proyectos de investigación 2019

Proyectos aprobados el 2019	Proyectos en ejecución 2019
83 proyectos FONDECYT (Regular, Iniciación y Postdoctorado)	514 proyectos con financiamiento externo
14 proyectos FONDEF	178 proyectos con financiamiento interno
21 proyectos FONDEF VIU	
1 proyectos FONDEQUIP	Centros de investigación
6 proyectos CORFO	18 centros de investigación liderados por la UdeC, con participación de otras instituciones como asociadas
55 proyectos internos UdeC	



Comunidad que **avanza**



# Productos de investigación

Publicaciones 2019	Unidad de Propiedad Intelectual (UPI) 2019
<b>1.139</b> artículos y revisiones en WOS Colección principal	<b>29</b> patentes solicitadas a nivel nacional
<b>107</b> artículos y revisiones en WOS Colección revistas emergentes	<b>6</b> patentes solicitadas a nivel internacional
<b>1.181</b> artículos y revisiones en SCOPUS	<b>32</b> patentes nacionales concedidas UdeC
<b>242</b> artículos y revisiones en SciELO	<b>1</b> patente internacional concedida UdeC
Publicaciones 2020	Unidad de Propiedad Intelectual (UPI) 2020
<b>1.271</b> artículos y revisiones en WOS Colección principal	<b>16</b> patentes solicitadas a nivel nacional el 2020
<b>99</b> artículos y revisiones en WOS Colección revistas emergentes	<b>3</b> patentes solicitadas a nivel internacional el 2020
<b>1.392</b> artículos y revisiones en SCOPUS	<b>23</b> patentes nacionales concedidas UdeC 2020
<b>203</b> artículos y revisiones en SciELO	<b>1</b> patente internacional concedida UdeC 2020



Comunidad que **avanza**



## Otros proyectos

### 2020

- 1 Proyectos FONIS
- 3 Proyectos FIC
- 3 Proyectos FIA
- 1 Proyectos FONDART
- 7 Proyectos COVID-19 ANID
- 2 Proyectos Otros CONICYT
- 13 Otra Institución Nacional



## OTL

- 7 Contratos de Licencia formalizados en 2020
- 3 licencias a empresas establecidas
- 2 licencias a Empresas de Base Tecnológica Universitaria (EBTU)
- 2 licencias a Start Ups
- 28 Contratos de Licencia, periodo 2012-2020
- 40 Contratos de Licencia (desde 2003)



# Proyectos 2019



-**Elaboración** y adjudicación Programa de Interculturalidad UdeC, UCO 1995. En coordinación con Dirección de Estudios Estratégicos.

-**Adjudicación** proyecto del Fondo de Patrimonio Cultural, del Servicio Nacional del Patrimonio, Restauración de la Fachada de la Casa del Arte José Clemente Orozco de la UdeC. Trabajo conjunto de la Unidad de Patrimonio y la Dirección de Servicios.

-**Continuación** de proyectos Unidad de Vigilancia Estratégica, Innovación para el desarrollo en el sistema portuario del Biobío, y Diplomado en Desarrollo de Habilidades Directivas con Énfasis en Innovación.



Comunidad que **avanza**



## Principales actividades 2019

### Comité de Vinculación UdeC

Consolidación y coordinación de este Comité, conformado por delegados de Vinculación con el Medio de las facultades y centros. Durante 2019 el trabajo del comité facilitó la difusión interna de las actividades del Centenario y la promoción de buenas prácticas en vinculación con el medio.



### Programación Centenario UdeC

El programa se extendió entre julio de 2018 y noviembre de 2019. Se ejecutaron 817 actividades, en distintas ciudades como Concepción, Los Ángeles, Chillán, Santiago, Coyhaique, Valparaíso, entre otras. En 9 meses se llegó a 2.543.108 espectadores entre asistentes presenciales y virtuales. Todas las actividades fueron gratis.

### Visitas guiadas al Campanil

De mayo a septiembre se realizaron visitas abiertas al público en general, los últimos sábados de cada mes. En coordinación con Comunicaciones VRIM, la Dirección de Servicios y Voluntariado Centenario UdeC.

### Inauguración Plaza de la Memoria

La Unidad de Patrimonio y el área Comunicaciones de la VRIM organizaron esta actividad en coordinación con la Dirección de Servicios, la FEC, la Dirección de Servicios Estudiantiles, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, AFDD, y la Asociación de Estudiantes Universitarios Exonerados, ANEUS.

Comunidad que **avanza**



## Destacados Corcudec 2019

Con diez conciertos, realizados en el Teatro UdeC, la Orquesta Sinfónica presentó grandes clásicos como "Danubio Azul", de Strauss, "Fausto" de Wagner y "Canción de cuna para Fuego Basket", del chileno Tomás Brantmayer. Marzo a noviembre 2019.

Inicio de giras internacionales: El proceso de internacionalización comenzó con la gira por Brasil, donde la Orquesta se presentó en diversos teatros importantes como el Teatro Raul Cortez y Teatro Zafrá con la obra "Pedro y el lobo" del compositor ruso Serguéi Prokófiev. Septiembre 2019. Luego fue la Gira México, donde recorrieron Guanajuato, San Miguel de Allende, León, Ciudad de México, presentando temas chilenos y del reconocido compositor Francisco Javier Compean.



Comunidad que **avanza**



# Dirección de Extensión 2019

## Actividades de Difusión Cultural

- **11 actividades** de Difusión Cultural de literatura y humanidades.
- **Actividades de Extensión Académica**

### Proyectos Centenarios 2019

Se presentaron 209 Proyectos entre Docentes, Funcionarios y Estudiantes de los que se seleccionaron 46.

- 26 proyectos Docentes
- 10 proyectos Funcionarios
- 10 proyectos Estudiantes



## Exposiciones

- 28 exposiciones en las distintas salas de la Pinacoteca.
- Itinerancia Universal Sur en el Centenario de la UdeC: 7 itinerancias en total.

## Conservación y restauración

- 8 obras, en total de la colección intervenida correspondiente a la exposición Universal Sur.
- 3 obras de la colección de grabado, para la Exposición en el Museo Nacional de Bellas Artes.
- Se restauró la obra Palacio de la Moneda, del artista Luis Herrera Guevara. Esta obra pertenece a la colección del Banco Central.

Comunidad que **avanza**





# Editorial/ Revista Atenea 2019

## Editorial Universidad de Concepción

En este periodo se publicaron 18 títulos bajo el sello Editorial Universidad de Concepción, con un incremento del tiraje total: 7000 ejemplares en papel (+ 3 en formato digital).

### Desarrollo Plataforma de Revistas Académicas

Entre marzo y diciembre de 2019 se desarrolló el sitio web de Revistas Académicas de la Universidad de Concepción, además de un nuevo sistema de administración de revistas académicas mediante el sistema OJS.



## Revista Atenea

En el marco de la Escuela de Verano 2019, se organizó la presentación del libro Poesía reunida, de la poeta Marina Arrate Palma.

Revista Atenea donó a la Biblioteca Mariano Renedo Lucero, de la Universidad Adventista, Chillán, números faltantes de su colección.

Comunidad que **avanza**



## Cicat

Proyecto Asociativo Regional Explora Ñuble.

Directora Dra. Inés Figueroa Cares.

Proyecto Asociativo Regional Explora Biobío.

Director Dr. Juan Carlos Gacitúa Araneda.

Proyecto "Conectados para la Transición".

CICAT. Preuniversitario Cpech. Lota.

Proyecto "Profes al Rescate". CICAT - TVU.



Comunidad que **avanza**



# Diversidad de la Organización Corporativa

Género/nacionalidad	Chilena	Extranjera	Total
Hombres	2.967	157	3.124
Mujeres	2.696	128	2.824
<b>Total</b>	<b>5.663</b>	<b>285</b>	<b>5.948</b>

**2019**

Género/nacionalidad	Chilena	Extranjera	Total
Hombres	2.799	119	2.918
Mujeres	2.578	87	2.665
<b>Total</b>	<b>5.377</b>	<b>206</b>	<b>5.583</b>



**2020**

Comunidad que **avanza**

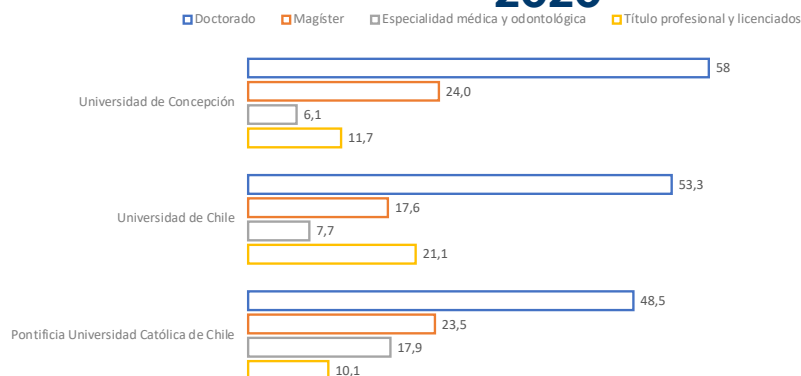


## Evolución Planta Académica (en DNE) con Postgrado

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Doctorado	540	571	578	617	633	650	703	732	749	781	803
Magister	321	306	316	327	353	359	358	356	351	350	333
Esp. Médicas u Odontológicas	127	119	112	107	101	103	82	84	80	85	85
Profesionales	248	234	210	209	222	201	201	199	183	166	162
Totales	1.236	1.230	1.216	1.260	1.309	1.313	1.344	1.371	1.363	1.382	1.383
% con Postgrado	69,7%	71,3%	73,5%	74,9%	75,3%	76,8%	78,9%	79,4%	80,7%	81,9%	82,1%
% con Esp. Médicas u Odontológicas	79,9%	81,0%	82,7%	83,4%	83,0%	84,7%	85,0%	85,5%	86,6%	88,0%	88,3%



## Proporción de las JCE de Personal Académico/ según Grado de Formación 2020



---

## Principales obras 2019



AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN SOBRE AZOTEA 3° PISO, EDIFICIO FACULTAD DE MEDICINA, CALLE JANEQUEO N° 200 – CONCEPCIÓN

REMODELACIÓN DEPENDENCIAS DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y CS. POLÍTICAS, FACULTAD DE CS. JURÍDICAS Y SOCIALES, CALLE EDMUNDO LARENAS N° 140 - CONCEPCIÓN



---

## Principales obras 2019



REMODELACIÓN PARA OFICINAS DE FORMACIÓN PERMANENTE, EDIFICIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (D.T. I.)



## Principales obras 2019



INSTALACIÓN, PROVISIÓN Y OBRAS CIVILES PARA ASCENSOR, EDIFICIO TECNOLÓGICO MECÁNICO; FACULTAD DE INGENIERÍA - CAMPUS CONCEPCIÓN



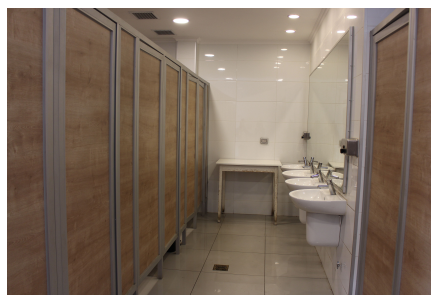
CONSTRUCCIÓN DE DEPENDENCIA PARA ALUMNOS, CENTRO SALUD FAMILIAR DR. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ - CALLE MAIPÚ N° 2120 CONCEPCIÓN



## Principales obras 2019



AMPLIACIÓN SALA DE ESTUDIO HOGAR ESTUDIANTIL, AVDA. VICENTE MÉNDEZ N° 425 CHILLÁN



REMODELACIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS DE ALUMNAS, EDIFICIO CENTRAL – CAMPUS LOS ÁNGELES



---

## Principales obras 2019



ESCULTURA LUZTERRA



## Principales obras 2020



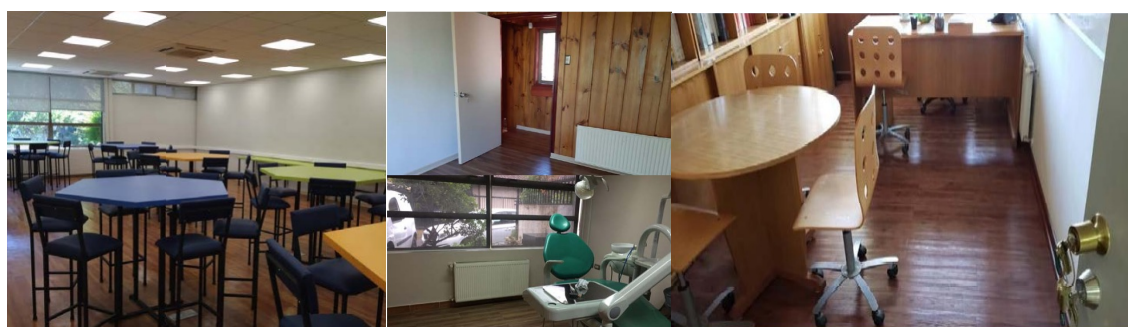
Construcción edificio e infraestructura Bosque Escuela, Rancho Alto – Yungay. Superficie total construida **424 m2**.

Habilitación obra gruesa 2 piso edificio Facultad de Agronomía Campus Concepción. Superficie intervenida **219 m2**.

Habilitación sala APTC edificio Aulas 3 Campus Concepción. El espacio cuenta con una superficie de **135 m2**.



## Principales obras 2020



Remodelación Sala 107 y Laboratorio Computación Campus Los Ángeles.

Remodelación Casa Asociación del Personal Doc. y Adm. calle Enrique Molina Garmendia n°214 Los Ángeles-

Pavimentos y pintura, Edificio de Metalurgia - Campus Concepción. Se mejoró el estándar del sector de oficinas del Depto. de Metalurgia, en el 3° piso del edificio.



A continuación, el Sr. Rector, apoyándose en las láminas que anteceden se refirió a la marcha de la Corporación durante los años 2019 y 2020. Así refirió que el año 2019 se dio inicio a una actividad de formación, denominada Programa de iniciación pedagógica que tiene por objeto que todos los académicos y académicas que se integran a la UdeC puedan cursar este programa de iniciación pedagógica y que se proyecta evolucione hacia un diplomado en enseñanza en educación superior.

Agrega que también en este periodo, se ha producido un avance significativo en nivelación de ingresos y asignaciones, en particular; cambiar de grado a todas las personas con grado de doctor que se encontraban en niveles inferiores al A-10 definiendo un piso inicial para quienes tienen esa formación, de tal manera que se transforme en el punto de entrada a la carrera académica para todas las personas que satisfacen estas condiciones.

Del mismo modo durante el año 2019, se llevó a cabo un proceso participativo de elaboración de un protocolo para abordar los aspectos de equidad de género y diversidad para erradicar todo tipo de acto de violencia o de inequidad o discriminación por temas de género y el cuidado de la diversidad.

También se ha ido generando estructuras de trabajo colaborativo con las universidades del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas que tienen asiento en las regiones del Bio Bio y de Ñuble, la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad del Bio Bio, Universidad Técnica Federico Santa María y la Universidad de Concepción. Los primeros frutos de ese trabajo asociativo se han concretado recientemente con la aprobación del primer proyecto de postgrado integrado en inteligencia artificial con una inversión de 12.500 millones de pesos que permitirá dar inicio a estas actividades a partir del año 2023.

Durante el año 2019 se inició el proceso de internacionalización de la Orquesta Sinfónica que fundamentalmente con aportes extranjeros permitió desarrollar actividades en Argentina, Brasil y un periodo extenso en México. Este proceso que se ha visto interrumpido por la pandemia pero tal como está programado el año 2021 debiese extenderse a China, Italia y Austria con financiamiento de la Comunidad Económica Europea y del gobierno de la República Popular China.

También se avanzó en poner el patrimonio institucional a disposición de la comunidad desarrollando diferentes iniciativas, en particular, la digitalización de la colección Luis David Cruz Ocampo que nos permite ir difundiendo todos los documentos históricos institucionales. Se inició además un amplio trabajo, con una nueva sede, en la Unidad de Santiago que permitió ir desarrollando diferentes iniciativas a partir de las capacidades institucionales que se tienen en los distintos campus de nuestra Universidad.

El 2020 cambió la vida a todos y hubo que atender situaciones inesperadas; destacar aquí el esfuerzo de la Facultades, especialmente la colaboración que se generó entre académicos y académicas de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ingeniería, de la Facultad Medicina y de otras que permitieron activar la Unidad de apoyo de atención sicosocial para el personal universitario, que en tiempos de pandemia, permitió atender todas las urgencias de salud mental, una urgencia en salud mental es una vida en riesgo, se está muy satisfechos por el trabajo de esta unidad y se espera poder mantenerla a futuro.

También fue absolutamente necesario crear becas que permitieran garantizar la continuidad de estudios, en un escenario no presencial; se benefició a más de 4.000 estudiantes con becas de conectividad y cerca de 1.000 estudiantes con computadores para que pudiesen seguir con las actividades de formación desde sus casas.

Durante este periodo, gracias a las decisiones que se habían adoptado en un proceso de licitación durante el mes de enero, se pudo contar con una plataforma para el desarrollo de las actividades de docencia en forma no presencial. Si bien estaba prevista, en principio, solo una experiencia piloto, se impuso la necesidad de migrar en forma rápida y forzada hasta tener más de 30 mil cuentas funcionando y más de 5 mil asignaturas dictándose en forma telemática. Se



detiene brevemente para agradecer el esfuerzo de toda la comunidad universitaria, y reconocer el esfuerzo de los académicos y académicas, del personal administrativo, los profesionales y el resto de los funcionarios que permitió, en una época muy difícil con reducción de ingresos y gastos imprevistos, mantener la totalidad de las actividades universitarias,

Hay muchas actividades que se han desarrollado en este tiempo, a propósito de esta pandemia muchas universidades en el país han disminuido su matrícula en pre grado y en postgrado, en algunos casos hasta en un 60 % el primer año y en el caso nuestro hemos podido mantenernos en cifras de 25.870 estudiantes para el 2020 y 24.989 el año 2019. Por lo tanto, se ha conservado la totalidad de los estudiantes, el número se incrementa por un tema técnico y es que se flexibilizaron algunas condiciones de pérdida de carrera. Lo fundamental es que no hemos perdido estudiantes en este proceso y situaciones diferentes ocurren en otras casas de estudio. La tendencia en términos de vacantes y postulantes en la Universidad se ha mantenido relativamente estable en los últimos años. La cantidad de vacantes ofrecida se ha estabilizado en el tiempo desde ya hace algunos años y las postulaciones efectivas sigue siendo muy alta en el contexto del sistema de educación superior, se ha ido estabilizando en torno a este 3,5 veces. La distribución de porcentajes de matrículas por áreas de conocimiento se ha mantenido dado que la oferta se ha mantenido y la distribución por áreas de conocimiento se mantiene naturalmente, las áreas de mayor convocatoria en esto son las áreas tecnológicas con 25%, la salud 20%, educación 14% ciencias sociales con 10 % y eso se mantiene en los años 2019 y 2020. Lo mismo los indicadores estudiantiles se han mantenido uniformes en el tiempo, las notas de ingreso a las universidades con 7 años de acreditación, recuerda que este año se incorporó la Universidad de Santiago y a partir del próximo año también se incorporaran en estas tablas. Esos son los indicadores, la característica tal vez que se ha mencionado en otras oportunidades es el puntaje de la prueba de selección universitaria, donde se mantiene una cierta brecha con las otras 2 universidades.

En términos de los indicadores de rendimiento se sabe que la duración formal de las carreras es de 10,7 años y la real se extiende a 14,2; esto supone la necesidad de ir generando alternativas de modernización en las mallas curriculares a fin de garantizar, por ejemplo, una oferta semestral a todos los estudiantes de manera de no generar retrasos adicionales.

Es importante también conservar la retención en postgrado. En la matrícula del postgrado orientado fundamentalmente a estudiantes de magister y doctorado existe una brecha, sin embargo, la experiencia post pandemia hará posible impartir actividades no presenciales o en forma híbrida y eso debiese permitir la expansión en el próximo tiempo.

En especialidades de la salud y los programas de diplomados y diplomas, una parte centralizada y otra parte dependiendo de las facultades existe un número muy cercano el año 2019 y 2020 distribuidos en 25 especialidades médicas, 1 especialidad en farmacia clínica, 1 especialidad en enfermería, 2 en obstetricia, 8 especialidades odontológicas.

Por otra parte, de los 28 programas de doctorado de la Universidad, desde hace un par de años se mantiene la acreditación completa de aquellos de doctorado y una fracción de los programas de magister se mantiene acreditado y esto tiene que ver con las nuevas normas que impone la CNA.

En el ámbito de la investigación, los nuevos proyectos aprobados el año 2019 se incrementan en 83 proyectos Fondecyt, 14 proyectos Fondef, y diferentes otros proyectos incorporando 55 proyectos internos de financiamiento de la Universidad para garantizar continuidad en temas de investigación. En total 514 proyectos con financiamiento externo vigente, 178 con financiamiento interno y presencia en 18 Centros de investigación de excelencia liderados con participación con otras instituciones de educación superior. Los indicadores se mantienen también estables en el tiempo y, en el año 2020 hay un incremento en el número total de proyectos de investigación externos.

Los resultados de investigación que son una parte de los proyectos, en el ámbito de la publicación de artículos científicos hay variaciones entre el año 2019 y 2020, se observa un pequeño incremento en el año 2020 que tiene que ver con esta modalidad no presencial y probablemente al no tener acceso a los laboratorios muchas investigadoras e investigadores se dedicaban a escribir y a poder cerrar temas que estaban pendientes y probablemente se generen dificultades para los próximos años por no haber tenido acceso a los laboratorios y allí se pondrá mucha atención.

Se mantienen también los números en materia de patentes; hay 29 patentes solicitadas el año 2019; 16 el año 2020, hay algunas patentes también solicitadas a nivel internacional, 6 y 3 respectivamente y lo importante es mirar el número de patentes concedidas; 32 patentes concedidas el año 2019 y 23 el año 2020, en cada año hay una concesión de patentes internacionales que constituyen un valor adicional para la Corporación a partir de la creación de conocimiento.

Por otra parte, la oficina de Transferencia y Licenciamiento ha logrado licenciar cinco de estas patentes y concretado un total de 18 contratos de licencias en un periodo más amplio que abarca 2012-2020.

En el ámbito de vinculación con el medio, se debe destacar algunos proyectos; uno que aborda los aspectos de interculturalidad, conflictos étnicos y migraciones, en coordinación con la Dirección de Estudios Estratégicos; la adjudicación de un fondo de patrimonio cultural que permite restaurar toda la fachada de la Casa del Arte, la Pinacoteca, entre otros.

Uno de los proyectos que se abordaron durante el año 2020 fue continuar con la Red Alumni estrechando los lazos con los egresados y estimulando el sentido de pertenencia y compromiso de nuestros ex estudiantes.

Algunas de las actividades que se deben destacar en el año 2019, que fue el año del Centenario; se desarrollaron más de 800 actividades y en un periodo de 9 meses entre el público directo e indirecto se tuvo un alcance de dos millones de personas en la totalidad de estas actividades a partir de métricas muy rigurosas que se deben incorporar para la cuenta en los procesos de acreditación posterior que tiene la Universidad.

Un proyecto a destacar del año 2020, entre todos los realizados, como ; conversaciones en el campanil, apoyo al congreso del futuro en la región del Bio Bio; es el de “Prácticas con Impacto”, si bien todavía es un proyecto con un número pequeño de estudiantes se espera que se expanda mucho este año y está coordinado a través de la Unidad de Santiago donde estudiantes de diferentes carreras presentan proyectos interdisciplinarios para abordar desafíos que proponen las Municipalidades, especialmente de las regiones de Bio Bio y Ñuble, y en algunos casos Maule.

Debe destacarse la labor de la Orquesta, la gira a México donde se recorrió Guanajuato, San Miguel de Allende, León, Ciudad de México y fue una muestra del quehacer cultural de la Universidad que se difundió por tierras aztecas.

También en el año 2020 se desarrolló un Taller Internacional de Luteristas, actividad internacional que congregó a Luteristas de diferentes países y permitió a los expertos locales estrechar vínculos para el desarrollo de estas actividades.

Las actividades de la Dirección de Extensión son múltiples; exposiciones, 28 el año 2019, en distintas salas de la Pinacoteca; el año 2019 tuvimos por primera vez una exposición de la Pinacoteca en el Museo Nacional de Bellas Artes en Santiago que fue interrumpida en parte por el estallido social. Todas las áreas asociadas a vinculación con el medio, la Dirección de Extensión, la Pinacoteca, la Editorial de la Universidad contribuyen permanentemente al desarrollo de las Escuelas de Verano, generando insumos para la ciudadanía.

Otro de los proyectos tradicionales es el Centro Interactivo de Ciencias Artes y Tecnología, Cicat, algunas iniciativas relevantes para el acompañamiento en periodo de pandemia, una de ellas fue Profesores al Rescate, que a través de plataformas basadas en redes sociales, acompañó a cientos de profesores para mantener sus actividades durante la pandemia.

Cambiando radicalmente de tema, añade, se va a referir a la evolución de la planta académica y las características de composición en términos de formación académicos de la planta y a algunas informaciones junto a la inversión que se realizó en el periodo. El total de personal de la Corporación de la Universidad en su conjunto para el año 2019 era de 5.648 personas y son del orden de 5650 personas para el año 2020. En la Universidad son 4.902 personas el 2019 y 4.730 aproximadamente el año 2020.

En cuanto a la evolución de la planta académica es importante mirar la evolución histórica de los grados académicos, como se ha ido elevando el estándar en la composición de la planta académica; el año 2010 había 540 personas con formación académica con grado de Doctor, hoy día son 803 y este es un número que a partir de las políticas institucionales tiene que continuar aumentando, una parte de ese avance en los últimos años ha sido a expensas de la incorporación de personas con formación de magister y los otros números se han mantenido razonablemente estables en el último tiempo. Al año 2020 existe un 82% del personal con formación de posgrado y si se incorporan las especialidades médicas y odontológicas se llega a un 88,3 %.

En cuanto a la proporción de jornadas completas equivalentes, se ve que el porcentaje mayor en este momento es de formación con grado de doctorado con 56% para el año 2019 y un 58% para el año 2020 y el resto se distribuye mayormente con el grado de magister y después continúan los de títulos profesionales y licenciados y un 6,1% con especialidades médicas u odontológicas.

En resumen, entre inversión y mantenimiento del año 2019 fueron cerca de 7 mil millones de pesos y que fue necesario ajustar a la baja el año 2020 con 4.300 millones de pesos aproximadamente, debido a las restricciones presupuestarias que hubo que hacer en torno a la pandemia por menores ingresos y mayores gastos.

Algunas de las principales obras del 2019.

En la Facultad de Medicina hay algunas remodelaciones en el interior, remodelaciones también en las dependencias de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Se habilitó un nuevo espacio para formación permanente en el Edificio de la Dirección de Tecnologías de la Información. Lo mismo en algunos espacios deportivos. También se hizo una remodelación durante el Centenario del Monumento Ronda de la Unidad y actualmente Plaza de las Memorias de la Universidad de Concepción. Una escultura que estaba comprometida en la administración anterior para la conmemoración del centenario que se denomina Luz Terra y que está frente al edificio de Ciencias Físicas y Matemáticas. Eso es, sucintamente lo que se tenía para exponer.

Muchas gracias

### **1.- Memoria Anual y Balance de la Corporación, año 2019 Y 2020.**

En este punto, el Sr. Rector ofrece la palabra al Sr. Miguel Quiroga, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, quien hace uso de ella en los siguientes términos:

Buenas tardes.

Señor Rector, Señoras y Señores Directores, autoridades universitarias, Socias y Socios de la Corporación Universidad de Concepción.

# JUNTA GENERAL DE SOCIOS

## Resultados Consolidados 2019 - 2020

29 de octubre de 2021

Comunidad que **avanza**



udec.cl



### Agenda

---

1. Aspectos Destacados
2. Resultados Consolidados 2019 y 2020
  - 2.1 Estado de Resultado
  - 2.2 Activos
  - 2.3 Pasivos
3. Conclusiones



Comunidad que **avanza**

3

-----  
El objetivo de esta presentación es compartir con ustedes los Resultados y el Balance consolidado de la Corporación correspondiente al ejercicio de los años 2019-2020.

El inicio de este nuevo siglo para la Corporación no ha sido fácil, la crisis económica y social generada por el estallido social y luego por la pandemia de COVID 19, además de la necesidad de migrar gran parte de nuestras actividades a una modalidad no presencial, prestación de servicios, investigación y aprendizajes para morigerar los impactos de la crisis sanitaria, nos han puesto a prueba y han requerido que extrememos los esfuerzos como comunidad universitaria para generar los ordenamientos, las adaptaciones y las transformaciones que nos permitieran sortear con éxito estos obstáculos.

Es por ello que he destacado en el inicio de esta presentación, de manera particular, algunas acciones, entre otras, que son las que nos han permitido sortear con éxito las dificultades que se nos han presentado. Ellas dan cuenta de la necesidad de transformaciones que requería la institución, y del compromiso, esfuerzo, y orientación al quehacer institucional de cada uno de los integrantes de esta comunidad.

-----



Universidad de Concepción

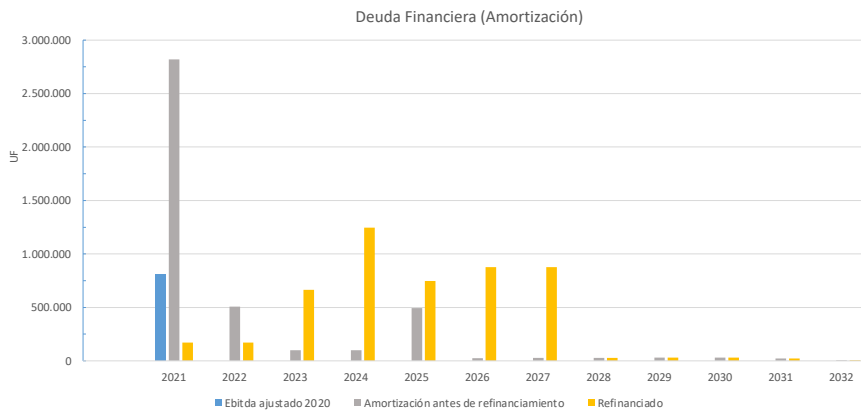
**CORPORACIÓN**  
**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**  
ASPECTOS DESTACADOS



1. **Proceso de Reestructuración Financiera** en los meses de noviembre y diciembre de 2020, asociado a la obtención de **Crédito Sindicado por UF 914.000** y **colocación del Bono Serie C por UF 3.500.000**, respectivamente (*detalle en Nota 23 de los EEFF*). Esto implicó principalmente:
- ✓ **Incrementar el plazo de vencimiento de la deuda**, reestructurando además importantes vencimientos que eran para el 2021 (entre ellos el bullet del Bono serie A por UF 1.688.045,52), con un **plan de amortización abordable para la Corporación**.
  - ✓ Disminuir el costo promedio de la deuda de una **tasa promedio carátula de UF + 5,2% a UF + 3,6%**.
  - ✓ Establecer **nuevos covenants financieros**, los que proporcionan mayor holgura a la Corporación.

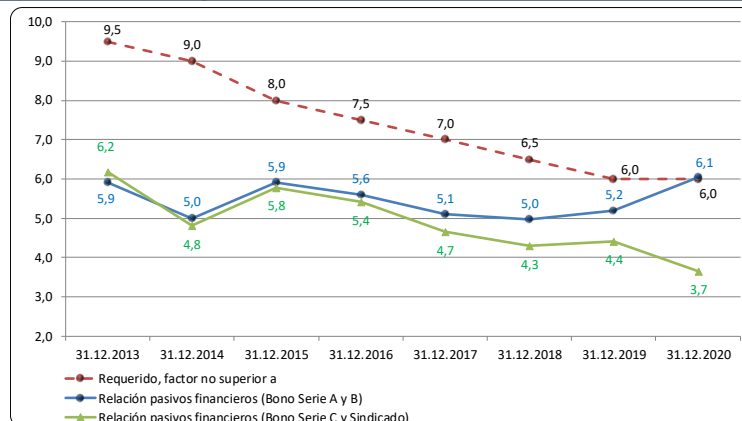
Los costos de prepago ascendieron a MM\$ 8.783, los que se presentan en **Otros gastos, por función** en los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2020. El detalle a continuación:

Institución o acreedor	Monto MM\$
Tenedores bono Serie A	3.107
Tenedores bono Serie B	3.958
Créditos bancarios	1.718
<b>Total costos de prepago</b>	<b>8.783</b>



El primer gran desafío era el refinanciamiento de los bonos series A y B que mantenía la Corporación, primero, porque tal como se aprecia en este gráfico, los saldos de deuda de esos bonos debían ser cubiertos en los años 2021 y 2022, requiriendo de una liquidez difícil de reunir sin un nuevo financiamiento, lo que se aprecia al comparar el financiamiento requerido el año 2021, las barras grises del gráfico, con la generación de caja proyectada ese año, la barra azul que ahí figura.

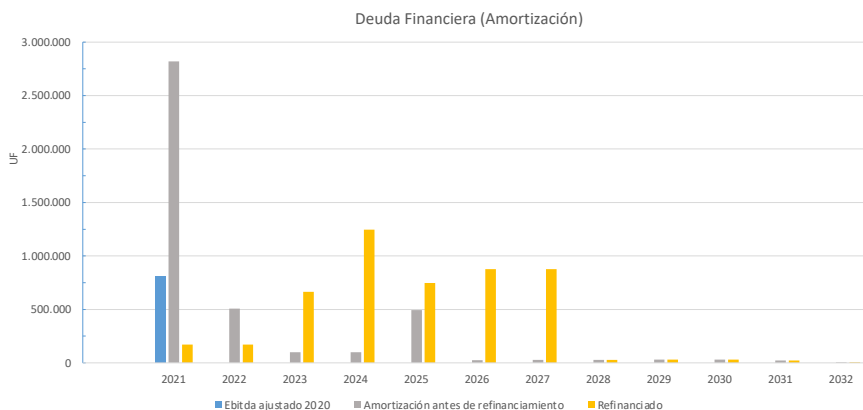
## Evolución de Covenant Financieros – Relación Pasivos Financieros Netos sobre Ebitda Ajustado\*



\*: Ebitda ajustado: Suma de Ganancia Bruta más Provisiones – condonaciones FSCU y Depreciación y amortización de intangibles menos Gastos de administración e ingresos del FSCU.

Segundo, porque los bonos A y B establecían compromisos cada vez más exigentes con los tenedores de la deuda, en particular este, que señala que los excedentes de caja que la Corporación es capaz de generar nos deberían permitir cubrir la deuda en a lo más 5 años y medio. Vemos que el antiguo indicador, la línea azul, podría haber superado el techo indicado por la línea morada.

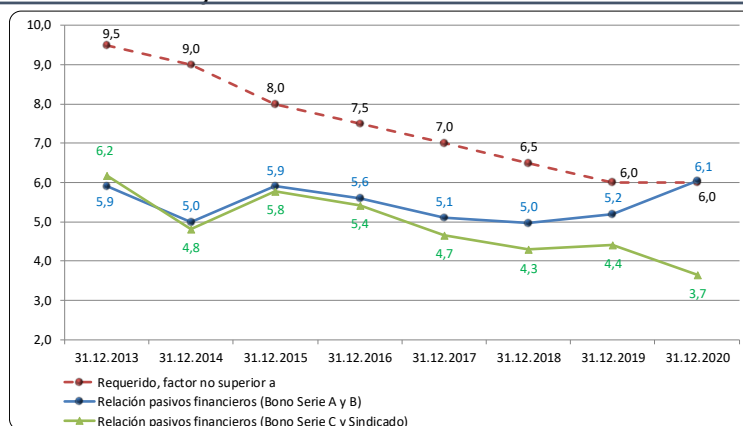




Tercero, por el momento y el contexto en que se materializó esta operación, cuando producto del contexto económico y social, prácticamente no se estaban realizando operaciones de este volumen en el país, siendo esta el reflejo de la confianza de los inversionistas en nuestra institución, por la solidez, estabilidad y disciplina financiera que ha evidenciado la Corporación en los últimos años y que también ha sido reconocida en el mercado financiero con la mantención de la clasificación de riesgo corporativo, pese a todas las dificultades post 18 de octubre de 2019 y post pandemia.

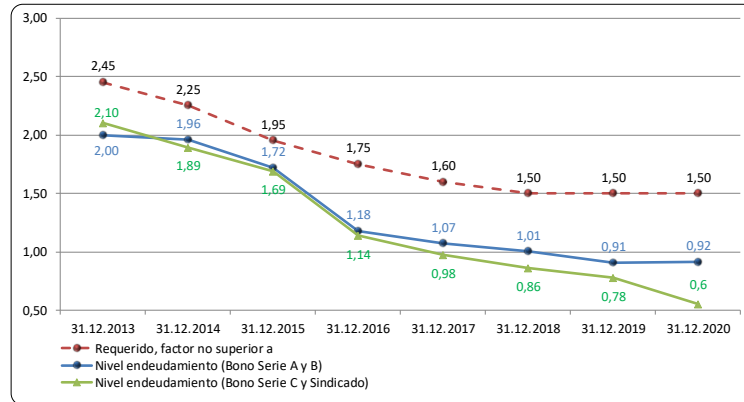
Por lo tanto, un hito para la Corporación en materia financiera fue la materialización de un nuevo proceso de reestructuración financiera, el cual se concretó en los meses de noviembre y diciembre de 2020, asociado a la obtención de Crédito Sindicado por UF 914.000 y la colocación del Bono Serie C por UF 3.500.000, respectivamente. Los fondos obtenidos se destinaron al rescate anticipado de la totalidad de los bonos Serie A y Serie B, así como también al prepagó de otras operaciones financieras.

### Evolución de Covenant Financieros – Relación Pasivos Financieros Netos sobre Ebitda Ajustado\*



\*: Ebitda ajustado: Suma de Ganancia Bruta más Provisiones – condonaciones FSCU y Depreciación y amortización de intangibles menos Gastos de administración e ingresos del FSCU.

## Evolución de Covenant Financieros – Nivel de Endeudamiento



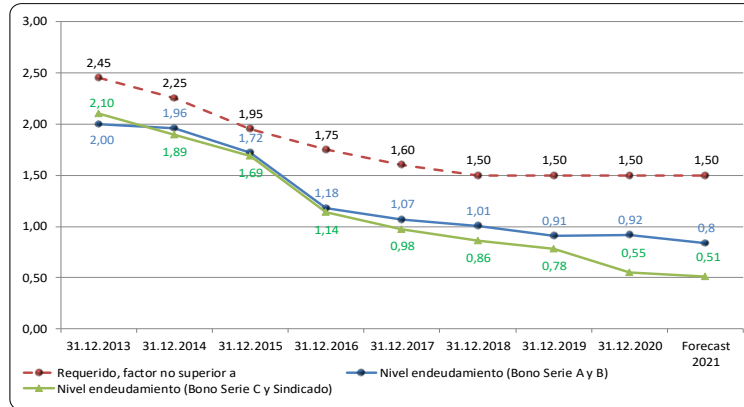
\*: Pasivos financieros netos:

2020: Suma de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, menos saldo del Efectivo y equivalentes al Efectivo.

2019 y anteriores: Suma de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, menos las inversiones mantenidas para garantizar operaciones de financiamiento.

\*\* : Patrimonio ajustado: Patrimonio total, menos Pagars del FSCU, corrientes y no corrientes.

## Evolución de Covenant Financieros – Nivel de Endeudamiento (Relación Pasivos Financieros Netos\* sobre Patrimonio Ajustado\*\*)



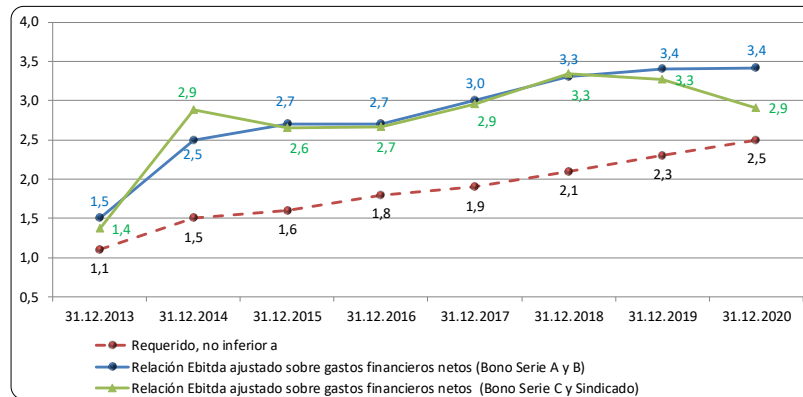
\*: Pasivos financieros netos:

Bono Serie C y Sindicado: Suma de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, menos saldo del Efectivo y equivalentes al Efectivo.

Bono Serie A y B: Suma de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, menos las inversiones mantenidas para garantizar operaciones de financiamiento.

\*\*: Patrimonio ajustado: Patrimonio total, menos Pagarés del FSCU, corrientes y no corrientes.

## Evolución de Covenant Financieros – Relación Ebitda Ajustado sobre Gastos Financieros\*

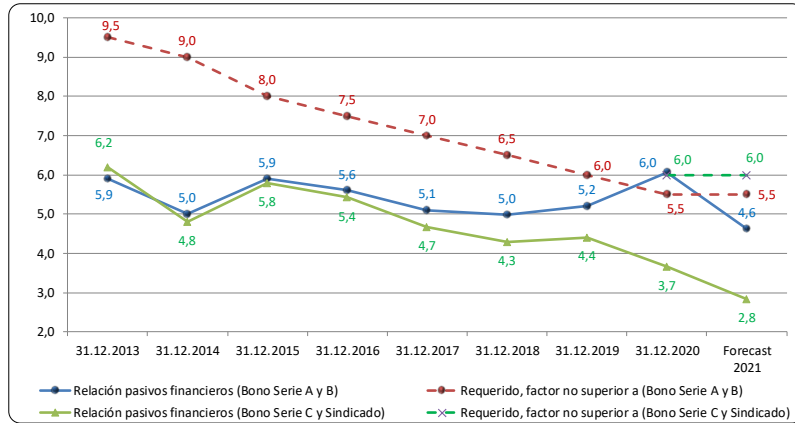


\*:Gastos financieros netos:

2020: Corresponde al "Total costo financiero" menos el "Total Ingresos financieros", ambos contenidos en Nota "Ingresos y Gastos financieros" de los estados financieros.

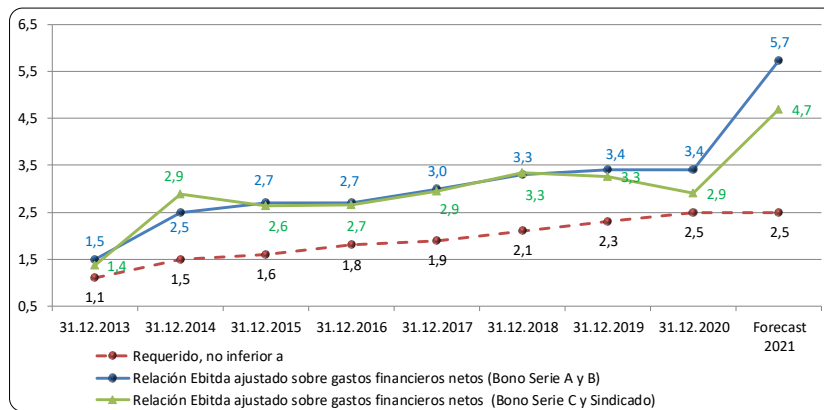
2019 y anteriores: Saldo informado como "Subtotal costo financiero por obligaciones bancarias y otros préstamos" contenido en Nota "Ingresos y Gastos financieros" de los estados financieros.

## Evolución de Covenant Financieros – Relación Pasivos Financieros Netos sobre Ebitda Ajustado\*



\*: Ebitda ajustado: Suma de Ganancia Bruta más Provisiones – condonaciones FSCU y Depreciación y amortización de intangibles menos Gastos de administración e ingresos del FSCU.

## Evolución de Covenant Financieros – Relación Ebitda Ajustado sobre Gastos Financieros\*

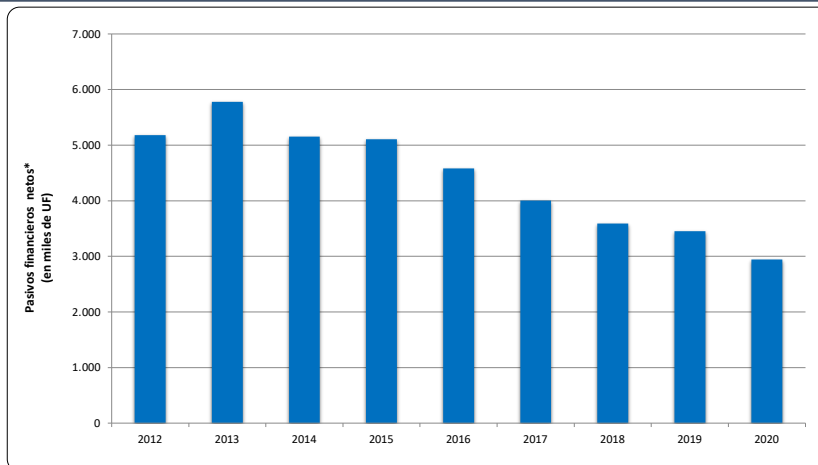


\*:Gastos financieros netos:

Bono Serie C y Sindicado: Corresponde al "Total costo financiero" menos el "Total Ingresos financieros", ambos contenidos en Nota "Ingresos y Gastos financieros" de los estados financieros.

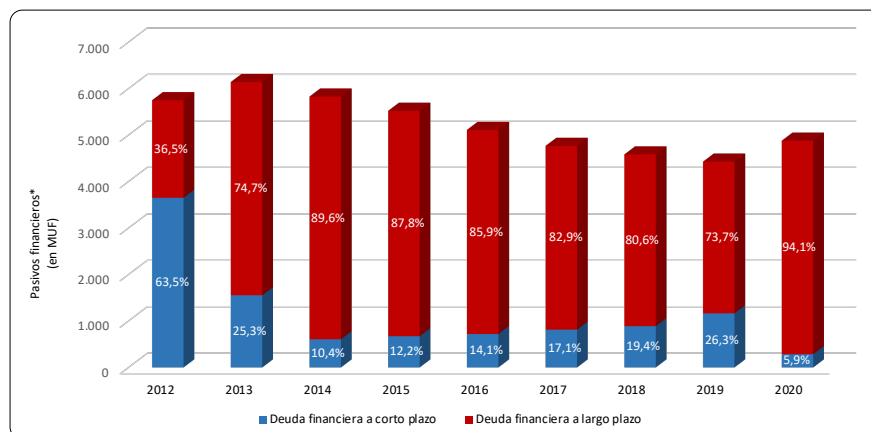
Bono Serie A y B: Saldo informado como "Subtotal costo financiero por obligaciones bancarias y otros préstamos" contenido en Nota "Ingresos y Gastos financieros" de los estados financieros.

## Evolución Pasivos Financieros Netos (Covenant)



\*: Saldo de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, menos depósitos para garantizar operaciones financieras y saldos de Efectivo y equivalentes al efectivo.

## Estructura de la Deuda Financiera



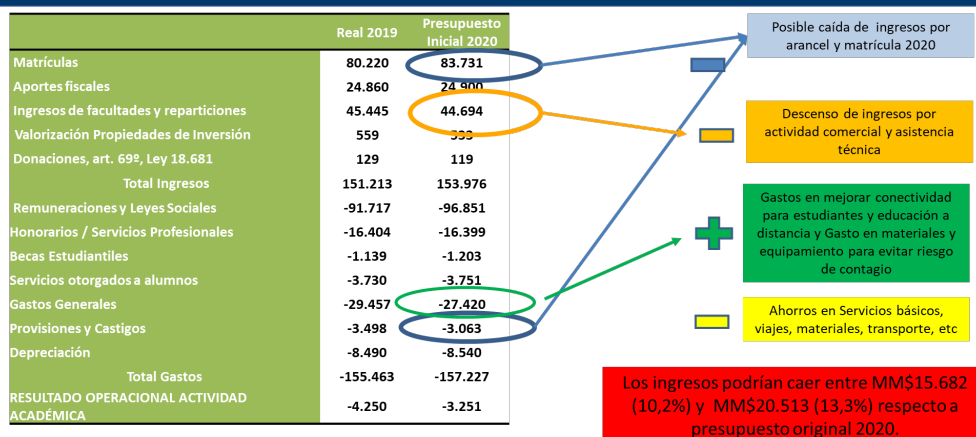
\*: Saldo de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Esta operación permitió principalmente: incrementar el plazo de vencimiento de la deuda y establecer un plan de amortización abordable para la Corporación, como se aprecia en las columnas amarillas de este gráfico.

Además, de disminuir el costo promedio de la deuda, de una tasa promedio carátula de UF + 5,2% a UF + 3,6%. y establecer nuevos covenants financieros, los que proporcionan mayor holgura a la Corporación. Lo vemos especialmente reflejado en el covenant que acabábamos de revisar, cuyo techo aumentó de 5,5 a 6,0, vemos además que la nueva relación de pasivos financieros se aleja de ese techo.

**2. Rápida implementación de plan para abordar los efectos de la crisis social y Pandemia y garantizar la continuidad de las principales operaciones de la Corporación,** dando cumplimiento tanto a sus obligaciones laborales como financieras, de la mano con el debido cuidado y protección de la salud de sus trabajadores. Esto implicó aspectos como: Control de inversiones, equipamiento y becas de conectividad a estudiantes, control y gestión de gastos, entre otros.

## Estado de situación de los ingresos: impacto de la pandemia



Me referiré ahora a como la Universidad enfrentó el enorme desafío que nos planteó la contingencia sanitaria y que hemos podido sortear de mejor manera que otras instituciones, por el control que habíamos logrado establecer en el consumo de recursos de las filiales, y la decisión y el liderazgo con el cual Rectoría enfrentó esta contingencia, siendo capaz de alinear institucionalmente a todos los estamentos de la Universidad. Desde el primer día se adoptaron medidas de protección del trabajador y de aseguramiento de la continuidad de las actividades de manera no presencial. Acciones que permitieron mitigar algunos de los impactos, como el potencial descenso de las matrículas, y contrarrestar otros, como la fuerte caída experimentada por la asistencia técnica, las prestaciones de servicio, y los proyectos de investigación, los que se redujeron un 34%, representando una caída de 11 mil millones de pesos, un 10% de nuestros ingresos totales.

Entre las medidas que favorecieron esta adaptación se cuenta: la oportuna evaluación y adopción de sistemas de gestión de aprendizajes y de herramientas de docencia y trabajo remoto; la extensa capacitación a la comunidad universitaria para adaptarse a esta nueva condición; la generación de un Comité de Crisis multidisciplinario para definir acciones de carácter preventivo y de control y la conformación de la Unidad de Apoyo Psicosocial al Personal Universitario, conocida por sus siglas UAPPU, destinada a apoyar a los trabajadores en los aspectos psicológicos y de seguridad.

## Resumen de medidas adoptadas para enfrentar la contingencia

- Medidas Académicas: Apoyo a estudiantes con becas de conectividad y préstamos de equipamiento.
- Medidas Académicas: Implementación de modelo de educación a distancia: 31.000 licencias de CANVAS
- Medidas Académicas: Orientación a los estudiantes para el apoyo financiero: Acceso a becas, fondo solidario, programación de pagos, entre otros.
- Medidas Económicas: Ajuste y control presupuestario de ingresos propios.
- Medidas Económicas: Contención de gastos operacionales – liberación del 70% del presupuesto.
- Medidas Económicas: Congelamiento de las contrataciones en el segundo semestre.
- Medidas de protección del personal: movimiento a trabajo no presencial, conformación de Comité de Crisis y UAPPU.



Comunidad que **avanza**

## Presupuesto vs Resultado 2020

	Presupuesto 2020	Resultado 2020	Variación respecto a Presupuesto 2020
<b>Ingresos de Explotación</b>			
<b>Matrículas</b>	<b>83.731</b>	<b>84.095</b>	<b>0,4%</b>
Matrícula de pregrado	75.902	76.386	0,6%
Matrícula de postgrado	6.595	6.933	5,1%
Matrícula de diplomado y postítulo	1.234	776	-37,1%
<b>Aportes fiscales</b>	<b>24.900</b>	<b>23.882</b>	<b>-4,1%</b>
Aporte fiscal directo	16.750	16.727	-0,1%
Aporte fiscal	6.602	6.446	-2,4%
Aporte fiscal para equivalentes	1.548	709	-54,2%
<b>Ingresos de facultades y reparticiones</b>	<b>44.694</b>	<b>34.543</b>	<b>-22,7%</b>
Ingresos por asist. técnica y prest. de servicios	25.208	19.372	-23,2%
Ingresos por subvenciones y proyectos de investigación	19.485	15.171	-22,1%
<b>Valorización Propiedades de Inversión</b>	<b>533</b>	<b>903</b>	<b>69,6%</b>
Donaciones, art. 699 Ley 18.681	119	57	-52,0%
<b>Total Ingresos de Explotación</b>	<b>153.976</b>	<b>143.480</b>	<b>-6,8%</b>
<b>Remuneraciones y leyes sociales</b>	<b>-96.851</b>	<b>-94.426</b>	<b>-2,50%</b>
Honorarios	-16.399	-15.070	-8,1%
Becas Estudiantiles	-1.203	-783	-34,9%
Otros servicios otorgados a alumnos	-3.751	-203	-94,6%
Gastos Generales	-27.420	-20.817	-24,1%
Materiales y servicios varios	-18.193	-16.603	-8,7%
Servicios otorgados al personal	-5.491	-2.083	-62,1%
Reparaciones y mantención	-3.736	-2.131	-43,00%
Provisiones y castigos	-3.063	-5.888	92,2%
Depreciación Universidad	-8.540	-7.427	-13,0%
<b>Total Egresos de Explotación</b>	<b>-157.227</b>	<b>-144.614</b>	<b>-8,0%</b>
<b>Resultado Actividad Académica</b>	<b>-3.251</b>	<b>-1.134</b>	<b>-65,1%</b>
<b>EBITDA Actividad Académica</b>	<b>5.289 (4,75%)</b>	<b>6.293 (5,380)</b>	<b>19,0% (13,3%)</b>

La caída de ingresos, más el incremento en las provisiones representa una reducción de 13.321 millones de pesos

Entre becas de conectividad, préstamo de equipamiento y licencias de software se incurrió en gasto adicional de M\$1.154. Para protección por la pandemia M\$920 adicional

La efectividad de las medidas tomadas por la Universidad en el ámbito académico y económico permitió alcanzar el presupuesto y desarrollar el modelo de formación. Se propone además provisiones por M\$3.000 para el plan de retiro extraordinario de la Universidad



Comunidad que **avanza**

Las medidas adoptadas: Académicas, Económicas, y de cuidado del personal, Permitieron que a pesar de que los ingresos se redujeron en 13 mil millones de pesos, si incluimos el incremento en las provisiones, y el gasto no presupuestado se incrementase

en otros 2 mil millones de pesos, igual estuvimos en condiciones de cumplir con los compromisos financieros comprometidos con la Corporación e incluso constituir una provisión por 3 mil millones de pesos para financiar un plan de retiro extraordinario para las y los trabajadores de la Universidad.

En efecto tal como se acaba de señalar **al 31 de diciembre de 2020** la Universidad de Concepción constituyó una **provisión por MM\$ 3.000**, asociada al **plan de incentivo al retiro** que se ha estado ejecutando durante este año. Lo anterior, en el marco de los planes para continuar con la renovación de la planta académica y funcionaria, y de lo pactado en los contratos colectivos suscritos con los Sindicatos en diciembre 2020.



### Puntos Destacados: Revalorización propiedades de inversión

---

- 3. Revalorización de las principales propiedades de inversión** de la Corporación, específicamente del Fundo la Cantera y el Guindo y los terrenos correspondientes a los Lotes A-2, A-3, A-4, A-5, A-6, A-8 y A-9 ubicados en Andrés Bello, Chillán, lo que implicó registrar en **Otros ingresos una ganancia neta de MM\$ 27.294**.

Por otro lado, en consideración a la situación de los Lotes 4 y 5, ubicados en la costanera, relacionada con el uso de suelo declarada en el anteproyecto del Plan regulador de Hualpén, se registró un **deterioro por MM\$ 2.921**. A pesar de lo anterior, se están implementando las gestiones necesarias para buscar revertir esta situación.



### Puntos Destacados: Plan de incentivo al retiro

---

- 4. Al 31 de diciembre de 2020** la Universidad de Concepción constituyó una **provisión por MM\$ 3.000**, asociada al **plan de incentivo al retiro** que se ha estado ejecutando durante este año. Lo anterior, en el marco de los planes para continuar con la renovación de la planta académica y funcionaria, y de lo pactado en los contratos colectivos firmados con los Sindicato N°1, N°2 y N°3 en diciembre 2020, para regir desde enero del año 2021.

Presentación en resultados:	MM\$ 1.118 Gastos de administración
	MM\$ 1.882 Costos de ventas



Otro aspecto destacado fue la revalorización de las principales propiedades de inversión de la Corporación, específicamente del Fundo la Cantera y el Guindo y los terrenos correspondientes a los Lotes A-2, A-3, A-4, A-5, A-6, A-8 y A-9 ubicados en Andrés Bello,



Chillán, lo que implicó incrementar el valor de nuestros activos y registrar en Otros ingresos una ganancia neta de MM\$ 27.294.

Por otro lado, en consideración a la situación de los Lotes 4 y 5, ubicados en la costanera, relacionada con el cambio en el uso de suelo declarada en el anteproyecto del Plan regulador de Hualpén, se registró un deterioro por MM\$ 2.921, debido a que el anteproyecto amenaza con cambiar el valor de estos activos. A pesar de lo anterior, durante este año se han realizado las gestiones necesarias para revertir esta situación.



## Puntos Destacados

---

5. **Avances en el proceso de simplificación de la malla Corporativa y temas societarios;** reestructuración de Serpel y sus agencias, cierre de operaciones de Divinum en Perú, integración operacional de los medios de comunicación (contempla la adquisición del 50% de Diario Concepción a Copesa), transformación del Instituto Profesional Virginio Gómez de sociedad anónima a corporación sin fines de lucro.

6. **Mejora en la acreditación en CFT Lota – Arauco, alcanzando los 4 años de acreditación en 2019,** adscribiéndose a gratuidad y permitiéndoles a sus alumnos optar a este beneficio a partir del año 2021.

Destacar también que el **IPVG en 2021 logró 4 años de acreditación**, pudiendo postular a gratuidad en 2022 para que esperando sus alumnos puedan acceder a ella en 2023.

7. **Avances en el proceso de modernización de la gestión financiera** mediante la implementación de **SAP** en la Universidad en 2019 y Lotería en 2020 (para operar a partir de 2021). Con lo anterior, en la actualidad ya son 6 entidades de la Corporación que las que están operando con este ERP de clase mundial.



El otro gran desafío era tomar control de las empresas de la Corporación, poner la debida atención, buscando instalar las capacidades profesionales y lograr el alineamiento institucional, que permitieran que estas empresas cumplieran con el propósito de apalancar recursos para contribuir al financiamiento del quehacer de la Universidad. En esta materia se han registrado **avances en el proceso de simplificación de la malla Corporativa y temas societarios;** reestructuración de Serpel y sus agencias; cierre de operaciones de importación, comercialización y distribución de vinos y productos de chocolatería realizados por Divinum en Perú; integración operacional de los medios de comunicación, que incluye el traspaso a la Universidad del 50% de la propiedad que COPESA tenía en el Diario Concepción, y la transformación del Instituto Profesional Virginio Gómez de sociedad anónima a corporación sin fines de lucro.

## Financiamiento interno a filiales\* y desempeño financiero

Concepto	Ejercicio (en M\$ de 2020)				
	2016	2017	2018	2019	2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Ventas a:</b>					
Universidad	1.190.653	1.490.803	1.638.476	1.368.733	1.837.531
Lotería	317.274	327.452	471.308	288.515	48.474
Otros	8.619.438	9.128.345	8.364.445	7.471.834	4.044.720
Ingresos ordinarios**	10.127.365	10.946.600	10.474.230	9.129.083	5.930.725
% de ingresos UdeC - Lotería sobre el total	15%	17%	20%	18%	32%
Ebitda de gestión**	(1.366.775)	(840.605)	(1.905.078)	(1.575.311)	(2.197.016)
Resultado operacional**	(1.632.831)	(1.114.288)	(2.224.269)	(2.214.322)	(2.800.117)
Inversiones	(545.517)	(655.806)	(237.523)	(167.456)	(138.844)
Transferido por préstamos y anticipos (UdeC-Lotería)***	754.174	946.619	558.724	1.187.073	1.945.210
Aportes/préstamos Corcudec	1.470.419	1.681.527	1.609.132	1.698.218	1.519.699
<b>Total Ventas/préstamos/anticipos y aportes UdeC-Lotería</b>	<b>3.732.520</b>	<b>4.446.401</b>	<b>4.277.640</b>	<b>4.542.539</b>	<b>5.350.914</b>

\*: No incorpora al CFT Lota – Arauco e IPVG.

\*\* : No incluye ingresos por revalorización de Propiedades de inversión y gastos extraordinarios por plan de ajuste en medios de comunicación.

\*\*\*: Incluyen en 2020 M\$ 511.102 para financiar plan de ajuste en los medios de comunicación.

## Financiamiento interno a filiales\* y desempeño financiero

Concepto	Ejercicio (en M\$ de 2020)							
	EDUCACIÓN		MEDIOS		OTROS		TOTALES	
	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$
<b>Facturación a:</b>								
Universidad	356.070	291.329	696.405	1.014.588	316.258	531.614	<b>1.368.733</b>	<b>1.837.531</b>
Lotería	-	-	192.334	48.474	96.181	-	<b>288.515</b>	<b>48.474</b>
Otros	832.901	317.643	2.111.159	1.130.238	4.527.774	2.596.839	<b>7.471.834</b>	<b>4.044.720</b>
Ingresos ordinarios**	1.188.971	608.972	2.999.898	2.193.300	4.940.214	3.128.453	<b>9.129.083</b>	<b>5.930.725</b>
Ebitda de gestión**	69.225	(175.740)	(533.116)	(74.042)	(1.111.420)	(1.947.234)	<b>(1.575.311)</b>	<b>(2.197.016)</b>
Resultado operacional**	42.803	(192.580)	(697.315)	(231.292)	(1.559.809)	(2.376.245)	<b>(2.214.322)</b>	<b>(2.800.117)</b>
Inversiones	(18.326)	(1.690)	(48.489)	(49.661)	(100.641)	(87.493)	<b>(167.456)</b>	<b>(138.844)</b>
Transferido por préstamos y anticipos (UdeC-Lotería)***	(30.900)	40.000	326.412	965.869	891.561	939.341	<b>1.187.073</b>	<b>1.945.210</b>
Aportes/préstamos Corcudec							<b>1.698.218</b>	<b>1.519.699</b>
<b>Total Ventas/préstamos/anticipos y aportes UdeC-Lotería</b>	<b>325.170</b>	<b>331.329</b>	<b>1.215.151</b>	<b>2.028.931</b>	<b>1.304.001</b>	<b>1.470.955</b>	<b>4.542.539</b>	<b>5.350.914</b>

\*: No incorpora al CFT Lota – Arauco e IPVG.

\*\* : No incluye ingresos por revalorización de Propiedades de inversión y gastos extraordinarios por plan de ajuste en medios de comunicación.

\*\*\*: Incluyen en 2020 M\$ 511.102 para financiar plan de ajuste en los medios de comunicación.

## Desinversión Divinum

Distribuidora Vinum S.A. "Divinum S.A." se constituyó el 24 de Noviembre de 2010, con el objeto de proseguir las actividades comerciales que hasta entonces venía desarrollando Servicio de Procesamiento de Datos en Línea del Perú S.A. "Serpel Perú S.A.". Es subsidiaria de Serpel S.A. domiciliada en Chile, la que posee el 99.99% de la propiedad.

Las actividades de la Sociedad se habían concentrado en la importación, comercialización y distribución de bebidas alcohólicas (fundamentalmente vinos) y productos de chocolatería.

- ✓ Considerando la situación deficitaria de los últimos años de Divinum y su desalineamiento con el quehacer y propósito de la Corporación, se decidió dar paso al proceso de desinversión, el cual se aceleró con el inicio de la Pandemia. Durante los últimos 5 años (2016-2020) se transfirieron en promedio de US\$ 856.634 anuales, financiamiento que disminuyó fuertemente durante los últimos años.

	US\$				
	2016	2017	2018	2019	2020
Remesas de Serpel a Divinum	837.310	1.215.140	1.400.000	646.335	184.387

- ✓ A la fecha las acciones realizadas han permitido la venta de las dos líneas de negocio y desvinculado a la totalidad del personal. Estando ya designado un liquidador para finalizar el proceso de cierre definitivo de la Sociedad.
- ✓ Para 2021 se programó completar el procedimiento administrativo ante Registros Públicos peruanos que concluye en la liquidación de la empresa, que desde un punto de vista de caja se respaldaría con la liquidación de los inventarios, venta de maquinaria y recuperación de impuestos desde Sunat.



Comunidad que **avanza**

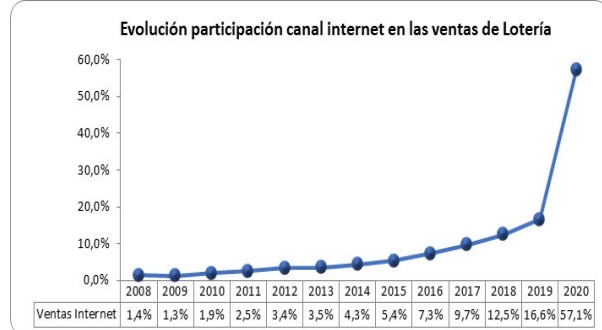
También es relevante destacar la mejora en la acreditación de nuestros otros organismos educacionales. En efecto, **el CFT Lota – Arauco, alcanzó los 4 años de acreditación en 2019**, adscribiéndose a la gratuidad, permitiéndoles a sus alumnos optar a este beneficio a partir del año 2021. Como noticia destacar también que **el IPVG este año logró 4 años de acreditación**, pudiendo postular a gratuidad en 2022, para que sus alumnos puedan acceder a ella en 2023.

En relación con los avances en el proceso de modernización de la gestión financiera, se materializó la instalación de SAP, en sus módulos de back-office, en la Universidad en 2019 y Lotería en 2020, con lo que en la actualidad ya son 6 las entidades de la Corporación que están operando con este ERP de clase mundial, que busca, entre otros propósitos: estandarizar procesos financieros, proveer trazabilidad operacional, generar oposición de funciones, y disponer de información en tiempo real, para mejorar la información disponible para la gestión.

8. **Importantes resultados obtenidos por Lotería de Concepción en el año 2020**, con niveles de ingresos históricos, asociados principalmente al crecimiento de la venta de raspes promocionados en programas de televisión. Lo anterior acompañado de un proceso de reorganización interna y un plan de reducción de gastos de administración y ventas.

	2018 MM\$	2019 MM\$	2020 MM\$
Ingresos ordinarios*	76.065	63.485	81.272
Ebitda*	20.605	15.744	19.970
Ebitda de gestión*	11.217	10.768	16.624

\*: En MM\$ de 2020.



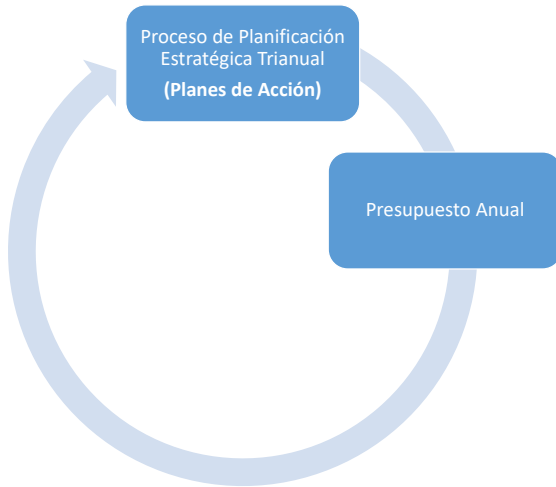
**Es importante destacar también los resultados obtenidos por Lotería de Concepción en el año 2020**, con niveles de ingresos históricos, logrados en un contexto en el que sus principales productos tenían dificultades para su comercialización, debido al cierre de los canales de venta tradicionales producto de la crisis social y la pandemia. Esto originó el lanzamiento de nuevos productos y el notable crecimiento de la venta de raspes promocionados en programas de televisión, aumentando fuertemente la participación del canal de internet en las ventas de Lotería, como se aprecia en el gráfico de la derecha. Lo anterior acompañado de un proceso de reorganización interna y un plan de reducción de gastos de administración y ventas, generó niveles de ebitda que lograron mantenerse a pesar de la restricciones sanitarias, como se aprecia en la segunda fila del cuadro en el lado izquierdo. Los que incluso son históricos, si lo aislamos del azar y lo asociamos solamente a la gestión, como se aprecia en la última fila del cuadro.

## 9. Implementación de un nuevo sistema de control de gestión



✓ Este proceso considera en un **Modelo Común**, un análisis y revisión detallado de los siguientes puntos de cada una de las empresas:

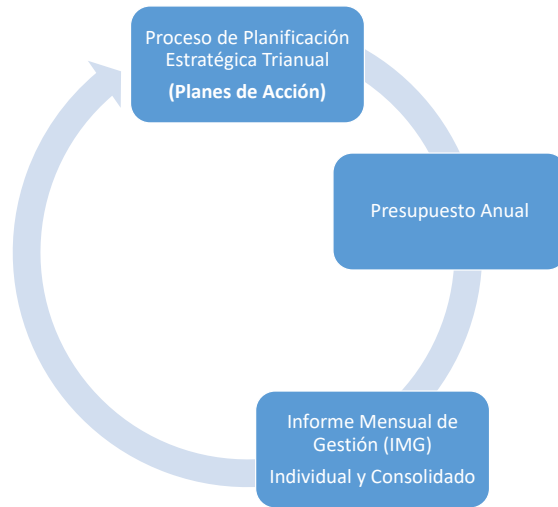
- Misión
- Visión
- Valores
- Análisis FODA
- Modelo de Negocios
- Conclusiones
- Objetivos Estratégicos
- Presupuesto Inversiones
- Presupuesto de Financiamiento
- Presupuesto de Resultados
- Presupuesto de Caja



**EVOLUCIÓN INDICADORES CLAVES**

Se proyecta un crecimiento promedio de las ventas de la Actividad comercial un 20%, y las vez se proyectan los servicios de la Universidad un crecimiento de un 0% en relación a lo proyectado 2019, siendo menor al Forecast proyectado para el año 2020.

Se proyecta una disminución de los crecimiento de los costos operaciones les de un 2%, debido principalmente a la normalización de las actividades.



El nuevo informe mensual de gestión (IMG), detalla en un modelo común, para cada una de las empresas de la corporación las siguientes informaciones:

1. Principales Indicadores
2. Evolución Indicadores Claves
3. Hechos Relevantes
4. Estados de Resultados
5. Detalle Ingresos Neto
6. Detalle Gastos de Ventas
7. Detalle Gastos Administración
8. Flujo de Caja
9. Inversiones
10. Evolución Dotación

**HECHOS RELEVANTES**

Evento	Descripción	Impacto
1	...	...
2	...	...

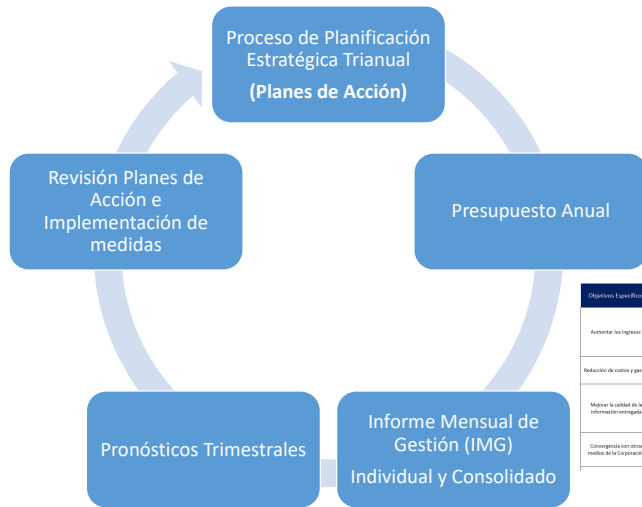
**ESTADOS DE RESULTADOS**

Concepto	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...

**DETALLE INGRESOS DE OPERACIONES**

Concepto	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...

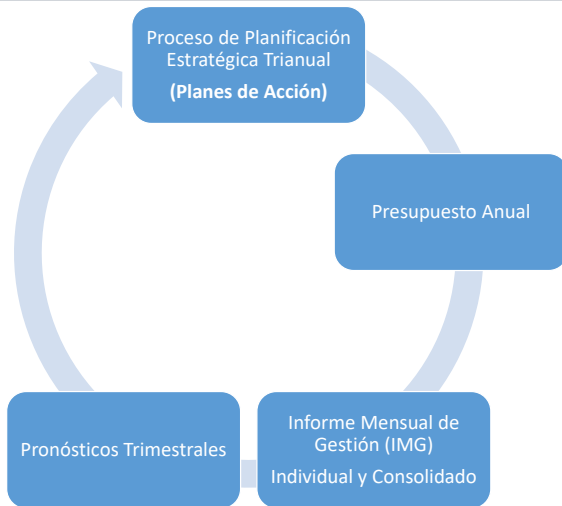
## Puntos Destacados – Nuevo sistema de Control de Gestión



“Los **Planes de Acción** es un documento donde se plasman todas las decisiones a mediano plazo que va a tomar una **empresa**, con los objetivos, las metas y la hoja de ruta que deben seguir para conseguirlos”

Objetivos Específicos	Plan de Acción	Indicador	Unidad de Medida	Resultado	May	Jun	Jul	Agosto	Sept	Oct	Nov	Diciembre
Aumentar los ingresos	Realizar campañas de ventas en productos digitales	ventas en línea	Miles \$ y año	Mayor	236.510	209.048	128.476					
	Explorar nuevas productos y servicios	ventas S&B	Miles \$ y año	Mayor	432.200	338.113	243.220					
Reducción de costos y gastos operativos	Optimización de procesos operativos	Costo de ventas y gastos Operacionales	Miles \$ y año	Menor	306.986	274.500	188.810					
Mejorar la salud de la información entregada	Que cada una de las unidades académicas y administrativas de la Universidad de Concepción, mantenga actualizado en la entrega de la información	CRB	Cantidad CRB	Mayor	3	3	3					
Convergencia con otros medios de la Corporación	Participación de las Unidades de la Corporación en la ejecución de los proyectos de inversión	Capacidad Integrada	Actividades de capacitación / Año	Mayor	2	2	2					

## Puntos Destacados – Nuevo sistema de Control de Gestión



La Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas, junto con la Comisión de Finanzas Corporativas, ha implementado modelos de planificación estratégica y de control mensual de los indicadores financieros de todas las empresas de la Corporación, que permiten detectar oportunamente desviaciones con respecto a lo planificado, instando a adoptar las medidas oportunamente.

Esto incluye la elaboración de presupuestos anuales que son monitoreados mensualmente a través de informes de gestión individuales para cada una de las empresas y consolidados a nivel de la Corporación, complementados con la elaboración de pronósticos trimestrales que permiten proyectar el término del año e ir adoptando medidas en forma oportuna.

Estos presupuestos están basados en la planificación estratégica y los planes de acción elaborados por cada una de las unidades.



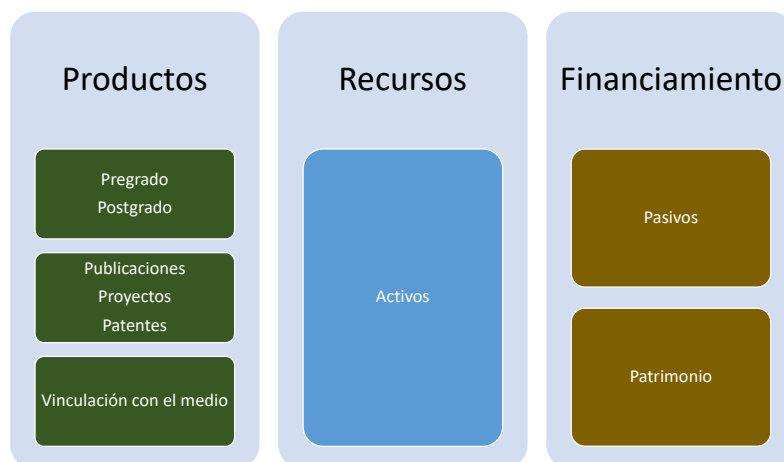
Universidad de Concepción

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA al 31 de diciembre de 2019 y 2020



Universidad  
de Concepción

### BALANCE CORPORATIVO





## Estados de Resultado Consolidado

	31.12.2018	31.12.2019	Variación	31.12.2020	Variación
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN:</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	258.953	243.400	(15.553)	247.958	4.558
Costo de ventas	(165.998)	(161.002)	4.996	(157.599)	3.403
<b>Ganancia bruta</b>	<b>92.955</b>	<b>82.398</b>	<b>-10.557</b>	<b>90.359</b>	<b>7.961</b>
Otros ingresos	1.030	12.030	11.000 (1)	27.912	15.882 (1)
Gasto de administración	(60.247)	(64.044)	(3.797)	(71.753)	(7.709)
Otros gastos, por función	(5.353)	(8.862)	(3.509) (2)	(17.573)	(8.711) (3)
Otras pérdidas	-	(42)	(42)	(167)	(125)
Ingresos financieros	3.308	3.019	(289)	2.790	(229)
Costos financieros	(10.845)	(10.459)	386	(10.857)	(398)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas que se contabilicen utilizando el método de la participación	(36)	(43)	(7)	70	113
Diferencias de cambio	(105)	(415)	(310)	(175)	240
Resultados por unidades de reajuste	(1.211)	(1.054)	157	384	1.438
<b>Ganancia, antes de impuestos</b>	<b>19.496</b>	<b>12.528</b>	<b>(6.968)</b>	<b>20.990</b>	<b>8.462</b>
(Gasto) beneficio por impuestos a las ganancias	(250)	17	267	(6.724)	(6.741) (4)
<b>RESULTADOS POR FUNCIÓN</b>	<b>19.246</b>	<b>12.545</b>	<b>(6.701)</b>	<b>14.266</b>	<b>1.721</b>
<b>ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b>					
Otros resultados integrales	1.779	530	(1.249)	6.070	5.540 (5)
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>	<b>21.025</b>	<b>13.075</b>	<b>(7.950)</b>	<b>20.336</b>	<b>7.261</b>

(1): Incremento por mayor ingreso asociado a la revalorización de las Propiedades de inversión por MM\$ 16.019 en 2020, respecto de 2019, año en el cual este ingreso ascendió a MM\$ 11.275. En 2018 no hay resultados por este concepto.

(2): El aumento de 2019 respecto de 2018 se explica por gasto asociado al bono por término de negociación por MM\$ 1.028 (UdeC) y deterioro de cuenta por cobrar al Club Deportivo UdeC por MM\$ 2.424.

(3): Al 31 de diciembre de 2020 se incluyen los costos de prepago por MM\$ 8.783.

(4): Mayor pérdida en 2020 por el reconocimiento de impuestos diferidos asociados a la revalorización de las Propiedades de inversión.

(5): El aumento en 2020 se explica principalmente por los efectos de la medición al cierre de la Renta vitalicia, cuyo cambio se asocia fundamentalmente al aumento de la tasa de descuento.

## Activos

	31.12.2018	31.12.2019	Variación	31.12.2020	Variación
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>					
<b>Activos corrientes</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	27.423	27.680	257	56.221	28.541
Otros activos financieros, corrientes	36.317	33.984	(2.333)	24.716	(9.268) (4)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	46.141	32.691	(13.450) (1)	35.750	3.059
Otros activos corrientes	6.386	5.209	(1.177)	4.794	(415)
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>116.267</b>	<b>99.564</b>	<b>(16.703)</b>	<b>121.481</b>	<b>21.917</b>
<b>Activos no corrientes</b>					
Otros activos no financieros, no corrientes	5.494	4.554	(940)	3.591	(963) (5)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	119.643	131.002	11.359	129.826	(1.176)
Act. intangibles distintos de la plusvalía	1.685	2.535	850	2.542	7
Propiedades, planta y equipo	267.523	270.160	2.637	271.151	991
Propiedades de inversión	57.765	74.883	17.118 (2)	101.479	26.596 (2)
Activos por derechos de uso	-	4.335	4.335 (3)	3.317	(1.018) (6)
Otros activos no corrientes	334	81	(253)	207	126
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>452.444</b>	<b>487.550</b>	<b>35.106</b>	<b>512.113</b>	<b>24.563</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>568.711</b>	<b>587.114</b>	<b>18.403</b>	<b>633.594</b>	<b>46.480</b>

(1): La disminución respecto de 2018 se asocia a menores saldos por cobrar del FSCU, en consideración a los vencimientos, y disminución por deterioro de la cuenta por cobrar al Club Deportivo UdeC y su reclasificación al Largo plazo.

(2): Aumentos explicados por la revalorización de las propiedades de inversión.

(3): Saldo registrado por entrada en vigencia de IFRS 16 "Arrendamientos".

(4): Disminución explicada por la liberación de los Fondos que constituían el Fondo de reserva (MM\$ 9.500 app.), garantía asociada al Bono Serie A, rescatado en diciembre de 2020.

(5): Menores gastos pagados por anticipado por la reclasificación al corto plazo de la porción corriente de contrato de publicidad.

(6): Disminución asociada principalmente al término de contratos de arriendo por locales de Serpel, instalaciones para clases de Servicios de Capacitación UdeC Ltda. y la depreciación del ejercicio asociada a estos activos.



## Pasivos

PATRIMONIO Y PASIVOS	31.12.2018			31.12.2019			31.12.2020		
	MMS	MMS	Variación	MMS	MMS	Variación	MMS	MMS	Variación
<b>Pasivos corrientes</b>									
Otros pasivos financieros, corrientes	24.512	32.954	8.442	8.319	(24.635)	(9)			
Pasivos por arrendamientos corrientes	-	967	967	(7)	993	26			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	23.526	22.585	(941)	27.546	4.961	(10)			
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14.530	14.128	(402)	13.531	(597)				
Otros pasivos no financieros, corrientes	39.422	36.327	(3.095)	40.994	4.667				
Otros pasivos corrientes	2.642	2.054	(588)	6.083	4.029	(11)			
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>104.632</b>	<b>109.015</b>	<b>4.383</b>	<b>97.466</b>	<b>(11.549)</b>				
<b>Pasivos no corrientes</b>									
Otros pasivos financieros, no corrientes	110.990	101.429	(9.561)	133.523	32.094	(9)			
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	-	3.494	3.494	(7)	2.580	(914)			
Cuentas por pagar no corrientes	17.127	21.694	4.567	(8)	24.490	2.796			
Otras provisiones a largo plazo	8.049	8.253	204	8.378	125				
Pasivos por impuestos diferidos	4.763	5.162	399	11.972	6.810	(12)			
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	60.564	64.596	4.032	62.904	(1.692)				
Otros pasivos no financieros no corrientes	17.621	15.430	(2.191)	15.194	(236)				
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>219.114</b>	<b>220.058</b>	<b>944</b>	<b>259.041</b>	<b>38.983</b>				
<b>Total pasivos</b>	<b>323.746</b>	<b>329.073</b>	<b>5.327</b>	<b>356.507</b>	<b>27.434</b>				
<b>Patrimonio</b>									
Patrimonio atribuible a la Corporación	241.209	254.233	13.024	273.272	19.039				
Participaciones no controladoras	3.756	3.808	52	3.815	7				
<b>Patrimonio total</b>	<b>244.965</b>	<b>258.041</b>	<b>13.076</b>	<b>277.087</b>	<b>19.046</b>				
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>568.711</b>	<b>587.114</b>	<b>18.403</b>	<b>633.594</b>	<b>46.480</b>				



Universidad de Concepción

(7): Saldo registrado por entrada en vigencia de IFRS 16 "Arrendamientos".

(8): Mayor saldo de cuentas por pagar en Lotería por MM\$ 4.343, asociadas a premios pagados en cuotas.

(9): La reestructuración financiera modificó e incrementó el perfil de vencimiento de la deuda. Por otro lado, el aumento neto en el endeudamiento (corriente y no corriente), se explica porque la reestructuración contempló los recursos para financiar los costos de prepagado de la operación.

(10): Explicado fundamentalmente por aumento de las cuentas por pagar en Lotería por MM\$ 6.594, lo que fue compensado parte importante por un menor saldo en la UdeC de MM\$ 1.904.

(11): Aumento que responde principalmente a la provisión por MM\$ 3.000, asociada al Plan de retiro en la UdeC y nuevas provisiones en el IPVG por MM\$ 737, donde se incluye provisión por juicio de MM\$ 255.

(12): Incremento por efecto de la revalorización de las propiedades de inversión.

Comunidad que **avanza**

45

A continuación, examinaré el estado de la situación financiera de la Universidad. Primero revisando el Estado de Resultados Consolidado que da cuenta de la capacidad que ha tenido la Corporación de apalancar recursos, generando ingresos para el financiamiento de su quehacer y el cumplimiento de sus obligaciones.

Luego, el Balance General de la Corporación, que en términos de estructura tiene la siguiente composición. En el lado izquierdo los Activos y en lado derecho los Pasivos y el Patrimonio.

Ya mencionamos que los activos reflejan la forma como la Corporación utiliza su capital, sus inversiones, que consiste en el efectivo que maneja la Corporación, las cuentas por cobrar, los inventarios, las propiedades, entre otras cuentas, que le permiten a la Universidad operar.

El lado derecho contiene las fuentes de financiamiento de ese capital, de donde la Universidad obtiene los recursos. Observamos que las fuentes de financiamiento son dos, los pasivos, que reflejan los compromisos que se adquieren con terceros, a través del endeudamiento, las cuentas por pagar o provisiones; y el aporte de capital que realizan los propietarios, en este caso la comunidad, representada a través de sus socios.

Se observa que durante el año 2019 los activos de la Corporación aumentaron en 18 mil millones de pesos, mientras que en el año 2020 aumentaron en 46 mil millones de pesos, un crecimiento de un 3,2% y un 7,9%, respectivamente. Las principales fuentes de incremento de esos activos se encuentran en:

(1): La disminución respecto de 2018 se asocia a menores saldos por cobrar del FSCU, en consideración a los vencimientos, y disminución por deterioro de la cuenta por cobrar al Club Deportivo UdeC y su reclasificación al Largo plazo.

(2): Aumentos explicados por la revalorización de las propiedades de inversión.

(3): Saldo registrado por entrada en vigencia de IFRS 16 "Arrendamientos".

(4): Disminución explicada por la liberación de los Fondos que constituían el Fondo de reserva (MM\$ 9.500 app.), garantía asociada al Bono Serie A, rescatado en diciembre de 2020.

**(5):** Menores gastos pagados por anticipado por la reclasificación al corto plazo de la porción corriente de contrato de publicidad.

**(6):** Disminución asociada principalmente al término de contratos de arriendo por locales de Serpel, instalaciones para clases de Servicios de Capacitación UdeC Ltda. y la depreciación del ejercicio asociada a estos activos.

Esta última lámina muestra que en el año 2019, el 71% del incremento en los activos fue financiado a través del incremento en el patrimonio, algo distinto ocurrió durante el 2020, ya que ahí producto de la reestructuración financiera el financiamiento a través de terceros fue de un 59%, mientras que el incremento a través del patrimonio fue de un 41%.

Las principales fuentes de variación en los pasivos estuvieron dadas por:

**(7):** Saldo registrado por entrada en vigencia de IFRS 16 “Arrendamientos”.

**(8):** Mayor saldo de cuentas por pagar en Lotería por MM\$ 4.343, asociadas a premios pagados en cuotas.

**(9):** La reestructuración financiera modificó e incrementó el perfil de vencimiento de la deuda. Por otro lado, el aumento neto en el endeudamiento (corriente y no corriente), se explica porque la reestructuración contempló los recursos para financiar los costos de prepago de la operación.

**(10):** Explicado fundamentalmente por aumento de las cuentas por pagar en Lotería por MM\$ 6.594, lo que fue compensado parte importante por un menor saldo en la UdeC de MM\$ 1.904.

**(11):** Aumento que responde principalmente a la provisión por MM\$ 3.000, asociada al Plan de retiro en la UdeC y nuevas provisiones en el IPVG por MM\$ 737, donde se incluye provisión por juicio de MM\$ 255.

**(12):** Incremento por efecto de la revalorización de las propiedades de inversión.

Por lo tanto, las medidas que se han adoptado a nivel Corporativo y en la Universidad han permitido sentar las bases para cumplir con los compromisos financieros e incluso refinanciar la deuda, a pesar de los complejos escenarios que hemos debido enfrentar, reducir significativamente la dependencia de las filiales de los recursos de la Corporación, generar proyectos de mejora que nos permitan una mayor capacidad de autodeterminación, y continuar desarrollándonos y mejorando nuestro quehacer.

El refinanciamiento y la mantención de la clasificación de riesgo por parte de las clasificadoras de riesgo, pese a todas las dificultades ocasionadas por el estallido social y la crisis sanitaria, dan cuenta de la solidez, estabilidad, y disciplina financiera que la Corporación ha sido capaz de construir en los últimos años.

Pero sin duda quedan muchos desafíos en los que ya estamos trabajando, tendientes a explotar de mejor manera fuentes de financiamiento subdesarrolladas, mejorar la coordinación y el control en varios procesos para reducir el riesgo al que se ve expuesto la Corporación, introducir capacidades de comercialización y venta, desarrollar campus sustentables, establecer sistemas de apoyo a la gestión académica y administrativa a través de la transformación digital, aprovechar de mejor manera las economías de escala y de alcance por medio de procesos centralizados de apoyo al quehacer universitario orientados al usuario, y la ejecución de proyectos que modernicen nuestra gestión administrativa, mediante la instalación de mejores capacidades de planificación,

la documentación y mejora de los procesos, y sistemas de seguimiento y evaluación de desempeño.

Elas dan cuenta de la necesidad de transformaciones que requería la institución, y del compromiso, esfuerzo, y orientación al quehacer institucional de cada uno de los integrantes de esta comunidad.

Los aspectos mencionados anteriormente nos permitirán avanzar hacia una gestión corporativa moderna, que garantice un desarrollo institucional sustentable, y que cumpla con las expectativas de nuestra comunidad y de la sociedad a la que servimos.

Muchas gracias.

# JUNTA GENERAL DE SOCIOS

## Resultados Consolidados 2019 - 2020

29 de octubre de 2021

Comunidad que **avanza**



udec.cl

Terminada la exposición del Sr. Quiroga, el Sr. Rector ofrece la palabra a los Sres. Socios para consultas, aclaraciones, comentarios, etc.

Se ofreció la palabra a la socia académica doña Jacqueline Sepúlveda Carreño: Muy buenas tardes, tengo algunas dudas con respecto al estado financiero y una de la que más me preocupa dice relación con la revalorización que se ha hecho intensamente estos dos años. Para contextualizar desde del año 2012 existe una nueva norma financiera que permite hacer una revalorización, de hecho, el año 2011 la primera revalorización que se hizo permitió un incremento casi del 100% de patrimonio. Ese incremento pasó a la cuenta de patrimonio en el año 2014, por primera vez se hace una revalorización y esa revalorización se hace a la cuenta de ingresos y en estos 2 años, que es lo que nos convoca, llama la atención que, en el año 2019 está revalorización alcanzó más de 16 mil millones, Y en el año 2020, 29 mil millones de revalorización y eso en teoría se debería fundamentalmente a las externalidades positivas que ha tenido el gran proyecto emblemático Pacyt y, por lo tanto, con esas externalidades positivas logramos ese nivel de revalorización. Entonces sino se hubiese hecho esa revalorización, hubiésemos tenido pérdidas anuales de 3700 millones y en el año 2020, más de 15 mil millones. La pregunta es ¿cuál es la situación actual del Pacyt? Porque si

basamos la gestión económica financiera de la Corporación en torno a la revalorización y éste no va, probablemente ustedes han hecho el mismo cálculo. Si se ha perdido valor de los terrenos tendríamos una disminución probablemente de unos 23 mil millones, porque de lo poco que sabemos, nos hemos informado sólo por los medios de comunicación externos, y cuál va a hacer la estrategia o la estrategia que ustedes están en estos minutos desarrollando para basar la gestión financiera no tan solo en una revalorización de terreno.

**SR. VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS:**

Efectivamente nuestros balances dan cuenta de una revalorización de nuestras propiedades por un monto de 27 mil millones de pesos, ese no es un número antojadizo, no es un número que nosotros estemos generando, es un número que refleja el valor que la sociedad y el mercado le asigna a nuestras propiedades, por lo tanto, lo único que se está haciendo con esas operaciones es reflejar normalmente cual es el valor que nuestras propiedades tienen, estos números han aumentado bastante porque, entre otras cosas, ha habido una regularización de la situación en la que se encontraban muchas de nuestras propiedades, hemos estado inscribiéndolas adecuadamente en los conservadores de bienes raíces; en algunos casos hemos tenido que estar realizando también algunas operaciones para evitar que nuestras propiedades pierdan valor por cambios en el uso de suelo, estos valores son además auditados, hay un ente externo que está vigilando que estos números sean efectivamente los correctos, por lo tanto desde esa perspectiva estas valorizaciones reflejan en realidad las gestiones que la Corporación ha estado haciendo durante este período. Estas valorizaciones no consideran el Pacyt como un proyecto a realizarse en esos terrenos y respecto a ese punto el Rector se puede referir con mayor propiedad.

**SR. RECTOR:** Efectivamente cuando tuvimos que adoptar la decisión en el Directorio Corporativo acerca de las revalorizaciones de los terrenos teníamos dos alternativas, revalorizar con o sin considerar el Pacyt, adoptamos como Directorio corporativo la decisión conservadora de revalorizar sin el proyecto Pacyt de manera de no poner en riesgo el futuro de la Corporación por eventuales postergaciones o retrasos; sin embargo debo indicar que tal como lo ha conocido el Directorio este proyecto en su formulación original tenía fallas estructurales mayores; **Primero** debo decir en forma muy enfática que este era un proyecto que en sus bases era un proyecto inmobiliario, todos los permisos de diversa índole para el desarrollo del Pacyt incorporaba 2700 unidades habitacionales en un espacio que estaba destinado a ser un Parque científico y tecnológico, difícilmente este espacio involucraba unidades habitacionales; **Segundo** déficit conceptual estructural, tenía una diferencia conceptual errónea en cuanto a la ubicación de los terrenos a desplazar en prácticamente un 50%, lo que obligaba a definir un proyecto en términos de botaderos o lugares de reemplazo que dificultaban el proyecto en su concepción original; **Tercero** el proyecto no consideró en su formulación la información medio ambiental existente que había sido entregada el año 2011 por uno de los profesores de nuestra universidad para su formulación integral.

En términos concretos lo que quiero indicar es que en el terreno donde se

pensaba emplazar el proyecto de Parque científico tecnológico incorporaba especies nativas en riesgo, del orden de 25 especies inicialmente, porque había sido una línea base inicial acotada a un estudio preliminar; a partir del año 2018 a la fecha, expandimos esa línea base en forma rigurosa cumpliendo toda la normativa ambiental y la instrucción al equipo de trabajo fue cumplir con la normativa ambiental en la forma más estricta posible y sabemos hoy día que allí habitan en términos de flora y fauna cerca de 100 especies nativas, hay siete animales, entre ellos pudú, guiña, quique, monito del monte y otras especies, en total son cerca de 25 hectáreas de bosque nativo que allí se pondrían en peligro, por lo tanto, hemos analizado en el Directorio esta situación y si bien nuestro compromiso como Directorio es irrestricto en seguir adelante con este proyecto, lo que hemos propuesto es desplazarlo a otro sector de los Fundos la Cantera y el Guindo que no tenga los riesgos ambientales que tenía este otro proyecto. Eso es lo que ha sucedido y de esa manera hemos procedido a construir una solución armónica con la naturaleza que esperamos poder presentar próximamente. Todo a partir de la revisión preliminar que ya hizo el Directorio, esperamos poder presentar en los próximos meses un proyecto que la Corporación Universidad de Concepción pueda plantear como un legado a la Sociedad penquista, el tributo que rinde nuestra Universidad a la comunidad que la vio nacer, un proyecto denominado Simbiosis, una solución basada en naturaleza, donde estamos trabajando con investigadores de diversas Facultades, donde la propuesta de restauración ecológica va a ser la base del proyecto y en lugar de generar un daño a la base ecológica que allí existe, generar un legado a la comunidad penquista instalado al interior de la ciudad de manera de mostrar nuestro compromiso irrestricto con el medio ambiente, con el desarrollo sustentable para las próximas generaciones en nuestro país.

Se le ofrece la palabra a don **Mauricio Aldrestein**: Buenas tardes, continuando con la consulta anterior, la mía es la siguiente, ¿cómo se compara la tasación fiscal con el valor que le asigna la Corporación a estos terrenos que vimos son alrededor de 27 mil millones sobre el anterior? y la otra consulta se refiere al pago de contribuciones de bienes raíces ¿sobre qué valor libro o valor fiscal se estarían calculando estas contribuciones?.

**SR. VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS:** el valor al cual se tasan es un valor independiente, en este caso, es producto de una licitación que se adjudicó una empresa externa que es Colliers International Chile, las tasaciones son efectivamente superiores a los valores fiscales, los pagos impositivos asociados a estas mayores contribuciones se están también provisionando; a eso corresponden estos impuestos diferidos que son provisiones que se hacen por los impuestos que eventualmente uno pueda tener que cancelar en el futuro, por ejemplo, si estas propiedades son transadas.

Se ofreció la palabra al socio sr. **CLAUDIO ROA**: Muchas gracias Sr. Presidente, estimadas socias y socios, siempre es difícil para mí opinar porque como soy socio académico tengo una visión un poco sesgada de lo que está ocurriendo así que hoy he tomado una decisión netamente como socio y como tal, discúlpeme el preámbulo Sr. Presidente, siempre me ha interesado el futuro de esta gran idea que viene ya a cumplir 102 años y tengo 30 años como socio y lamentablemente tengo que hacer la siguiente consulta y viene asociada a lo que

ya había expuesto el Vicerrector Quiroga en relación a las valorizaciones, es normal que se revaloricen, nosotros lo hemos visto en nuestras casas, no es una práctica muy buena pero lo que es preocupante es que se esté pasando a resultado, no es caja, no es dinero que esté entrando a la Corporación, es solamente un valor de que la propiedad vale un poco más cara pero es una promesa que está asociada a algo; Pacyt, por ejemplo, pudo haber influido en que el Fundo la Cantera y el Guindo hayan tenido valorizaciones positivas y altas, pero ahora declarándose probablemente como un área protegida o que Pacyt desaparezca esas valorizaciones puede que disminuyan, no sabemos, tenemos un cambio constitucional de por medio, pero el punto que me preocupa es que si reduzco de las utilidades de la Corporación las retasaciones pasamos de números azules a números rojos, con el simple giro del lápiz pasamos a valores negativos de alrededor de 3.800 millones de pesos 2019, son 2 balances que estamos mirando y 15 mil millones en números redondos para el 2020. Dicho eso me cuesta pensar si el estado de resultados muestra la verdadera situación económica de la Corporación, soy bien sincero Sr. Presidente pero llevo 30 años como socio y ha estado de esa manera. Dos ejemplos a tomar de eso.

1.- Solo el bono. Lo que tenemos que pagar por el bono en los 2 años de gracia, son 500 mil pesos por hora a la Banca y el año 2023 cuando se acabe el periodo de gracia vamos a pagar 2 millones y medio de pesos por hora, desde un punto de vista y es una visión sesgada, eso es el equivalente a la remuneración de un profesor asociado en el tope de la escala. Nuestro desarrollo como institución, lo veo difícil, por otro lado como ya entramos en el juego del endeudamiento, no es culpa de la Presidencia que esta acá. El bono tal como lo presentó el Sr. Vicerrector está en la tasa que expresó que el próximo año nos va a costar el 10%, sin embargo el uso del recurso es un 5%, por lo tanto es negativo, no tenemos la capacidad de pagar, estamos gastando más de lo que somos capaces, estos son números del balance señor Presidente y, por lo tanto, en términos coloquiales tenemos una bicicleta que en estos momentos tengo la duda que la rueda delantera está bien desinflada y aquí viene mi consulta, con los antecedentes que estoy poniendo creo que la Universidad tiene una posición muy débil y con una capacidad casi nula de generar recursos para el desarrollo futuro, tenemos que pensar en 100 años más, no en mañana no, en el siguiente periodo, nosotros como socios 200 años.

Y la pregunta es ¿cuál es el plan que ha diseñado el Directorio de la Corporación para hacer frente a los compromisos? considerando que la deuda actual de la Universidad los bonos más los compromisos financieros con las instituciones bancarias alcanza a 4 millones 900 mil UF, 4 teletones, por lo tanto me gustaría que usted nos pudiera explicar cómo va a manejar el Directorio, cual es el plan que tiene que estar diseñado ahora para hacer frente a los 23 mil millones de pesos que tiene que pagar en intereses amortizaciones nuestra Corporación, , lamento haberme extendido, muchas gracias.

#### **SR. VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS:**

Aunque no está contenida en la pregunta, primero me gustaría hacer una aclaración con el tema que ha salido de la revalorización de las propiedades, porque en realidad no es algo que nosotros podamos escoger, estamos regidos por normas contables que hoy son las IFRS. Estamos obligados a reflejar en nuestros estados financieros el verdadero valor que tienen nuestras propiedades y por lo tanto desde esa perspectiva no es algo que nosotros podamos manejar

o no reflejar o manipular adecuadamente en nuestros estados financieros. Respecto al tema de la deuda es un tema que nos ha ocupado desde que asumimos, por supuesto a uno le gustaría no tener que hacerse cargo de compromisos que se han generado en otro tiempo, y efectivamente probablemente a mí y a todos nos gustaría no tener que lidiar con esa enorme mochila que además la tuvimos que asumir en condiciones que no fueron las más favorables desde el punto de vista del contexto en el cual nuestro país estaba viviendo, teníamos compromisos financieros elevados, creo que mostré el riesgo al que estábamos expuestos, si no éramos capaces de cumplir esos compromisos que además desde un comienzo estaban diseñados de una forma de dejar una enorme bullet al final que tenía que ser renegociado cuando llegaran los tiempos, probablemente nadie proyectó, cuando estos bonos se colocaron, que los tiempos en los que íbamos a tener que renegociar no iban a ser los mejores, de hecho, algo que probablemente nos destaque es que fuimos una de las pocas instituciones que realizó un nivel de operaciones de esta envergadura en estos 2 años. Lo que muestra precisamente la confianza que tiene el mercado, que tienen los inversionistas respecto de nuestra capacidad de pagar esos compromisos y efectivamente la operación no es que nos permita deshacernos de la deuda por que esos compromisos no los podemos extinguir, ni los podemos asumir, lo que hace efectivamente esto es permitirnos administrar esta deuda o manejarla en mejores condiciones. Se redujo significativamente el gasto financiero y por lo tanto, tenemos ahí una cantidad importante de recursos liberados por la menor tasa de interés pero también nos permite generar un plan una perspectiva de pago que es mucho más factible enfrentar. De hecho, nos permite en los tiempos que estos pagos son menores ahorrar los recursos que nos permiten enfrentar esos compromisos mayores en el futuro. Por lo tanto, lo que hemos estado haciendo, lo que ha estado haciendo el Directorio de la Corporación es generar las condiciones para poder cumplir con nuestros compromisos y a su vez ahorrar recursos para la Corporación.

**SR. RECTOR:** Tal como lo indicaba el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, a todos nos hubiese gustado asumir la conducción de una institución sin deuda o con un nivel de deuda bastante menor. La Corporación el año 2013 llegó a deber 6,2 millones de UF, ha disminuido constantemente. Por las tasas solo de interés el año 2013 se llegaron a pagar 20 mil millones de pesos. ¿Estamos en una condición mejor que esa? Si al menos 3 veces mejor en términos de interés. ¿Es posible mejorar más? La única opción que tienen las corporaciones de abordar esto es mejorando sus ingresos y/o disminuyendo sus gastos. Podríamos haber recibido anualmente 15 mil millones adicionales desde el año 2016 a la fecha, solo por matriculas de pregrado asociados a gratuidad, no lo pudimos recibir porque los aranceles de la Universidad estuvieron congelados por muchos años, las condiciones en las cuales se asumieron los bonos corporativos el año 2013 cambiaron, se asumía que todo el Instituto Profesional Virginio Gómez iba a entregar entre 4500 y 5 mil millones de pesos a la Corporación para constituir caja, eso dejó de ser viable el año 2017 cuando el Instituto se acredita por 3 años lo que le impidió acceder a gratuidad y eso impidió esos otros flujos de recursos y además la nueva ley de educación superior impide el flujo de recursos de una institución superior a otra porque simplemente constituye lucro entre las instituciones.

Las condiciones hoy son diferentes y se ha manejado responsablemente la



Corporación dentro de todas las condiciones que aquí se han indicado, hoy día existe un plan de manejo integral y estamos trabajando para manejar significativamente los ingresos en matrículas. Tal como indiqué antes la expectativa es hasta 15 mil millones de pesos adicionales anuales a partir de los próximos años cuando entren en vigencia los aranceles regulados. No existe posibilidad de definición de aranceles regulados en que la Universidad de Concepción retroceda, pues tenemos 30% de aranceles por debajo de las otras universidades de acreditación comparable a la nuestra. Esa es la realidad, es lamentable. ¿Coincido con el Dr. Roa en esta apreciación, nos gustaría tener una corporación sin deuda? Si. Nos gustaría estar en una mejor condición para mejorar las políticas de desarrollo de nuestra institución si, para construir una mejor universidad, una universidad de excelencia como la que se merece esta ciudad. Lamentablemente hay que trabajar con la realidad, hay que trabajar en base a las condiciones con las que uno se encuentra para abordar el desarrollo institucional, hemos trabajado y el Directorio ha trabajado incansablemente por ir generando las condiciones de oposición de funciones, el estricto control económico y financiero y entendemos que el refinanciamiento y la mejora en las clasificaciones de riesgo para la institución es lo que muestran.

Se ofrece la palabra al socio sr. **ADELIO MATAMALA:** Muy buenas tardes Sr. Rector, equipo de Rectoría, Honorable Directorio, estimadas y honorables socios y socias de la Corporación, primero un comentario breve y luego unas consultas también breves en honor al tiempo.

Primero quiero valorar lo que ha significado el cómo la Corporación en su conjunto, y aquí hablo desde la libertad de que implica no tener ningún compromiso de ninguna clase más allá que mis compromisos netamente académicos. Valorar lo que ha significado hacer frente a todas las coyunturas y lo que ha significado particularmente la pandemia, en el ámbito de llevar todos nuestros procesos educativos al ámbito digital, al ámbito telemático, es algo que en esta reunión velamos por el desempeño del bienestar de la Corporación y durante este tiempo y disculpen que incluya el 2021 hemos enfrentado esta situación. Por lo tanto, mis palabras primero son de valorar eso. Creo que estamos viviendo un tiempo en que a veces estamos muy sentados en la crítica, pero a veces es bueno reconocer cuando hay logros y un logro importante desde mi humilde perspectiva es ese.

Ahora unas preguntas muy puntuales, me parece que el tema financiero sin duda es muy relevante, sin recursos es imposible llevar adelante el desarrollo de una institución como la nuestra, pero quiero llevar mis preguntas hacia otro ámbito.

En el ámbito académico, quisiera saber si se tiene antecedentes de parte de nuestros estudiantes y de los docentes que han hecho frente a este difícil proceso que nos ha tocado vivir, de la percepción que ellos tienen al respecto.

En el ámbito financiero me gustaría saber acerca del fondo de incentivo al retiro, ¿cómo ha evolucionado?, y por último desde el 2019 a la fecha el país ha asistido a una transformación sustantiva, significativa que ha abierto oportunidades, pero también incertidumbres en el contexto nacional y en ese contexto nuestra institución debe navegar y disculpen que también cite algo que es muy reciente del año pero que nos tiene que llamar la atención y en ese sentido Sr. Rector preguntarle su pensamiento su visión acerca del posicionamiento de la Universidad en este concierto de cambios y transformaciones que muy legítimamente el país ha asumido como parte de su desarrollo pero que desde

mi perspectiva abre oportunidades pero también incertidumbre en algunos casos temores frente al escenario que estamos viviendo, muchas gracias.

**SR. RECTOR:** Muchas gracias respecto al reconocimiento a la continuidad de las actividades universitarias, de la totalidad de las actividades de la Corporación sin vernos sometidos a la necesidad de despedir personas o de descuidar personas durante este periodo es un logro de la Corporación, es un logro de la comunidad académica en su conjunto y como tal agradecemos y reconocemos ese esfuerzo. Sin la colaboración de cada una de las personas que componen la Corporación, no habría sido posible. A la administración le ha correspondido conducir en este periodo difícil, pero hemos contado con el apoyo de toda la comunidad para hacer posible este logro que es un logro de la comunidad y hay que reconocerlo y agradecerlo como tal.

En segundo lugar, indicar con la percepción sobre el periodo de trabajo difícil de pandemia, la Dirección de desarrollo estratégico en conjunto con la Dirección de docencia han desarrollado un proceso de análisis profundo acerca de las percepciones y la receptividad que ha tenido el proceso de formación en periodo de pandemia, es importante indicar que prácticamente todos los indicadores en este ámbito son tremendamente favorables y de reconocimiento de nuestros estudiantes al esfuerzo que ha hecho la comunidad académica para garantizar la continuidad en este periodo. En cuanto a la percepción en el mundo académico también hemos tenido retroalimentaciones, hemos conocido de las dificultades, en este periodo desde julio a la fecha he conversado con más de 65 Departamentos de nuestra Universidad en reuniones directas para conocer las aprehensiones y dificultades que tenían y he encontrado situaciones difíciles que en algunos casos fueron preocupantes y hubo que abordar a través de autoridades locales para tener atención específica en algunos casos. No ha sido fácil sostener este tiempo de conciliaciones de vida familiar y laboral, sin embargo, acciones como la UAPPU han ayudado a controlar esta situación y con respecto a la consulta sobre la evolución de los planes de retiro le dejo la palabra al Vicerrector Quiroga.

**SR. VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS:** : Tenemos un presupuesto de 3 mil millones para financiar este plan de retiro y la verdad es que ha ido un poco más lento de lo que habíamos presupuestado, estimamos que con esos 3 mil millones podíamos financiar el retiro de alrededor de 100 personas, en estos momentos hay 44 trabajadores que ya se han retirado y 3 más harán efectivo su retiro al 31 de diciembre. Por lo tanto, tenemos un total de 47 trabajadores que han hecho efectivo su retiro, de modo tal que hemos utilizado una cifra aproximada de 1300 millones de los 3 mil millones disponibles y, por lo tanto, estamos preparando un plan para ampliar el alcance efectivo de este plan.

**SR. RECTOR:** Se ofrece la palabra a la socia **LUZ MARÍA DALL'ORSO:** Yo quisiera primero que nada felicitar a la comunidad de la Universidad por salir a flote en este tiempo tan difícil, creo que es una labor titánica la que han hecho poder seguir con los alumnos y todo lo demás. En segundo término, quisiera pedirle al Sr Rector y a toda la comunidad un gran compromiso con el medio

ambiente, estamos en una época muy difícil y creo que las universidades debieran ser las que lleven la cabeza en este tema; tiene los científicos adecuados, creo que es muy importante que las universidades encabezen la lucha por el medio ambiente así como encabezan la cultura, las artes, es muy importante el medio ambiente, es básico. Eso Sr. Rector.

**SR. RECTOR:** quiero agradecer el reconocimiento a la comunidad universitaria y la comunidad de la Corporación que ha logrado mantener sus actividades con el cuidado y participación de todas las personas; los logros hay que reconocerlos en quien corresponde, fue la comunidad universitaria, la comunidad de la Corporación la que logró mantener el total de las actividades; sin la participación de todas las personas esto no habría sido posible, solo con el compromiso de todas las personas que integran esta Corporación hemos logrado mantener los resultados que aquí nos tienen.

Quisiera simplemente indicar que el compromiso con el medio ambiente, el compromiso con la sustentabilidad es parte de los valores que nos motivan y nos ordenan en nuestro quehacer para el próximo tiempo, lo hemos incorporado así en el plan estratégico institucional; los desafíos que tiene la humanidad hoy día para garantizar la continuidad de la especie es lo que nos compromete en la formación de las próximas generaciones.

**SR. RECTOR:** Se ofrece la palabra al socio Sr. **ABELARDO CASTRO:** Muchas gracias Sr. Rector, en primer lugar, quiero reconocer el trabajo del Directorio, especialmente han estado a cargo de la labor financiera, es un trabajo arduo y que ha logrado resultados y eso a mí me parece interesante y hay que reconocerlo. Seguidamente quiero señalar que el Vicerrector que se doctoró en Suecia al igual que yo, podemos concordar en algo, cuando se miran los estados financieros el desarrollo de la deuda implica que algo no está bien, algo no se venía desarrollando como corresponde porque el incremento de la deuda desde el año 98 en adelante es impresionante, no se condice con el desarrollo de la universidad. Si mal no recuerdo la comisión de acreditación que nos dio 6 años de acreditación lo dice textualmente, la deuda que tiene la Universidad de Concepción, está significando y significará a futuro un problema en el desarrollo académico, y cuando hoy día miramos los indicadores internacionales en los cuales nosotros mismos nos mirábamos con otras universidades de América latina y decíamos que éramos los terceros a nivel nacional, ya no estamos ahí, las otras universidades siguen creciendo y nosotros como que nos hemos estancado. Esto tiene que ver, en mi opinión, con que la academia y la administración financiera no están funcionando juntos que es lo normal que pueda ocurrir en una industria de alta tecnología, es lo normal que ocurra en la universidad de Oxford o cualquier otra. Nosotros tenemos un problema estructural de gestión y financiamiento como el que se ha mencionado acá, muy inusual en cualquier institución privada o pública. Mi pregunta es, Sr. Rector, qué estamos haciendo en relación al tema de la oposición de funciones, Porque puede ocurrir y ocurre que a veces se gana un proyecto que no se ejecuta y que para poder corregir los errores de ese proyecto la universidad tiene que poner más dinero para que eso ocurra. El tema entonces es que estamos haciendo en términos de lo que planteaba el colega Adelio Matamala, no solamente en el plano del futuro académico, sino que en la reestructuración de la forma de gestión de la Universidad.

**SR. RECTOR:** gracias, en relación con la oposición de funciones quiero indicar que durante este periodo hemos generado un cambio en el Reglamento Orgánico de la Corporación de tal manera que la Contraloría Universitaria, se ha transformado en un ente autónomo, independiente de la administración. El Contralor y su equipo se han transformado en una Contraloría corporativa que depende directamente del Directorio; se ha creado la Comisión de Auditoría para trabajar en conjunto con la Contraloría como mecanismo de oposición de funciones, el Contralor asiste periódicamente al Directorio para dar cuenta de los avances de su gestión y también tiene la autonomía para solicitar participación en el Directorio cuando lo estime pertinente. Hemos avanzado también en la creación del Modelo de Prevención del Delito que estaba pendiente, hemos construido una Política de conflicto de interés y puedo seguir detallando los avances que hemos hecho en control de oposición de funciones, actualmente nos encontramos trabajando en las matrices de riesgo corporativo dando cumplimiento a la norma 385 para sociedades anónimas que nosotros hemos adaptado a la Corporación de manera de tener certeza sobre los riesgos que involucran nuestras actividades y vamos a trabajar también en auditorias de procesos para garantizar que este tipo de situaciones no ocurra. Estas son las tareas que le corresponden a este Directorio y en términos organizacionales a la administración central. Hay tareas que como relata el Dr. Abelardo Castro, que corresponden por organización universitaria a las Facultades, en términos normativos está dentro del rango de atribuciones de las facultades y esperamos que el mismo compromiso que se ha implementado desde la administración central y el Directorio corporativo también se escale a ese nivel de manera de reproducir y resolver ese tipo de situaciones.

Sr. Rector, al no existir más palabras pedidas solicita a la Junta de Socios que se pronuncie sobre el primer punto de la Tabla , esto es, la aprobación de la Memoria Anual y Balance de la Corporación años 2019 y 2020 que se han presentado ante la Junta de Socios .

Producida la votación a mano alzada se aprueba por amplia mayoría, sin votos en contra y con solo tres abstenciones, y en consecuencia, por mayoría de los socios asistentes a la presente Junta, se da por aprobada la Memoria y Balance de la Corporación años 2019 y 2020.-

## **2.- Elección de Siete (7) Directores.**

a.-) Cinco (5) Directores periodo estatutario de 4 años, quienes fueron elegidos en la Junta General de Socios del 2 de septiembre de 2016 ; y

b.-) Dos (2) Directores por vacancia del cargo debido a renuncia de sus titulares por el periodo hasta el 10 de septiembre de 2022 elegidos en la Junta General Ordinaria de Socios del 10 de agosto de 2018.

**2.1.-** Sr. Rector señala que corresponde elegir 7 Directores en esta Junta.

Indica que el Artículo 27 de los Estatutos contempla, que en una misma Junta se debe proceder a la renovación del Directorio y a la elección de Directores para llenar los cargos que hubieren vacado.

Explica, que en el caso de la presente Junta, cinco de esos cargos se deben llenar por renovación de Directorio que se hace cada dos años en forma parcial por grupos de cinco, por el período de 4 años, en reemplazo de quienes cumplen su período estatutario, que son los cinco Directores: Daniel González Correa, Alfredo Meneses Olave, Claudio Rocuant Castro, Hernán Ascuí Izquierdo, y Jorge Israel Quilodrán, estos dos últimos renunciaron a sus cargos.

Además se deben llenar dos cargos de Directores por renuncia de sus titulares, Sres. Alberto Larraín Prat y Mario Parada Araya.

**2.2.-** Indica el Sr. Rector, que el Directorio designó a los Sres. Directores Hernán Saavedra Aguillón, German Acuña Gamé y Daniel González Correa, como titulares y al Director Álvaro Ortiz Vera, suplente, como integrantes del Comité Electoral, encargado de la elección de Directores, renunciando a dicho cargo el Director Daniel González Correa.

Se designó Presidente del referido Comité al Director don Hernán Saavedra Aguillón.

**2.3.- Sr. Rector, a continuación ofrece la palabra al Sr. Presidente del Comité Electoral a cargo de la elección.**

**2.4.- INTERVENCION COMITE ELECTORAL.- El Presidente del Comité Electoral** señala que en este proceso de elección de Directores, conforme al Reglamento Especial de Elección de Directores, se presentaron dentro de plazo, 7 candidatos para los siete cargos de Directores, que por orden alfabético corresponden a los Sres.: **Roberto Ferrada Ferrada, Daniel González Correa, Alfredo Meneses Olave, Patricia Palacios Mackay, Pedro Ramírez Glade, Claudio Rocuant Castro y Mauricio Trucco Hevia.**

Dichos postulantes fueron aceptados, pues cumplieron con todos los requisitos estatutarios y reglamentarios. El día 20 de octubre de 2021, se publicó en el Diario El Sur de Concepción, la nómina de postulantes.

Explica, que en esta Junta, tal como lo indicó el Sr. Rector, se debe renovar el Directorio en forma parcial eligiendo a cinco Directores por un período de 4 años y llenar dos cargos de Directores por vacancia, en total se eligen 7 Directores.

La nómina oficial de candidatos por orden alfabético y tal como está impreso en la cédula de votación es la siguiente:

- 1.- Roberto Ferrada Ferrada,**
- 2.- Daniel González Correa,**
- 3.- Alfredo Meneses Olave,**

- 4.- Patricia Palacios Mackay,
- 5.- Pedro Ramírez Glade,
- 6.- Claudio Rocuant Castro ,y
- 7.- Mauricio Trucco Hevia.

En este caso, cuando se trata de la renovación parcial de los 5 directores y de llenar dos cargos vacantes, en una misma elección, el artículo **31 bis** del Reglamento Especial de Elección de Directores dispone al efecto, que se efectuará una sola elección que comprenderá todos los cargos a elegir y las mayorías que se obtengan en orden decreciente servirán para llenar primero los cargos por el período de cuatro años y las restantes mayorías para cubrir los cargos existentes por vacancia.

En el caso de producirse empates en la quinta mayoría o en la siguiente, se procederá hoy mismo a realizar una nueva elección entre quienes resulten empatados en las preferencias.

Para proceder a la votación se han formado seis Mesas, cinco de ellas de cien electores y la última de 34 electores de acuerdo al ordenamiento alfabético de los socios.

Cada Mesa está integrada por tres vocales titulares y tres suplentes, elegidos oportunamente por sorteo, en donde se elige entre ellos, Presidente, Secretario y Vocal.

Procede votar solo por un candidato, cruzando con una sola línea vertical la línea preimpresa en el voto frente al respectivo candidato.

La elección se extiende por una hora a contar de la instalación de todas las Mesas, después de lo cual se realizará el escrutinio en la forma indicada en el Reglamento.

Terminado el proceso corresponde al Presidente y Rector proclamar a los Directores elegidos.

Cualquier duda será resuelta durante el proceso por el Comité Electoral.

Se invita por lo tanto a proceder a la constitución de las Mesas e iniciar la votación. Gracias.

Se procede a la constitución de las seis Mesas y se inicia el proceso de votación a las 20.15 horas.

## **PROCESO ELECCIONARIO**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Siendo las 21.15 horas se cierran las Mesas y se inicia el recuento final y total de votos, con el resultado siguiente, informado por el COMITÉ ELECTORAL.:

**SR. RECTOR:** El Presidente del Comité Electoral me ha solicitado que informe a esta Asamblea los resultados de la votación.

<b>CANDIDATOS</b>	M1.	M2.	M3.	M4.	M5.	M6.	TOTAL
-------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-------

1.ROBERTO FERRADA FERRADA	2	0	0	1	0	0	3
2.DANIEL GONZÁLEZ CORREA	2	5	1	1	5	1	15
3.ALFREDO MENESES OLAVE	6	7	9	7	8	6	43
4.PATRICIA PALACIOS MACKAY	9	8	3	13	7	1	41
5. PEDRO RAMÍREZ GLADE	14	13	7	13	6	2	55
6. CLAUDIO ROCUANT CASTRO	5	3	9	5	4	2	28
7. MAURICIO TRUCCO HEVIA	4	4	6	4	3	2	23
<b>Total votos válidamente emitidos</b>	42	40	35	44	33	14	°°
<b>Blancos</b>	0	1	0	0	0	0	
<b>Nulos</b>	0	0	0	0	0	0	
<b>Objetados</b>	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL DE VOTOS</b>							209

**2.5.- SEÑOR RECTOR.-** Por lo tanto, el señor Rector proclama elegidos como nuevos Directores de la Corporación por el período de 4 años, a los señores:

<b>NOMBRE. 5.- Directores</b>
1. PEDRO RAMÍREZ GLADE
2. ALFREDO MENESES OLAVE
3. PATRICIA PALACIOS MACKAY
4. CLAUDIO ROCUANT CASTRO
5. MAURICIO TRUCCO HEVIA

<b>NOMBRE. 2.- Directores Cargos Vacantes.</b>
1. DANIEL GONZÁLEZ CORREA
2. ROBERTO FERRADA FERRADA

Con esto concluimos el proceso de elección de los cargos al Directorio Corporativo

**Tercer Punto de la Tabla:**

**Varios.-**

**SR. RECTOR:** Se ofrece la palabra por si algún socio tuviera alguna sugerencia o recomendación para la buena marcha de la institución.

No habiendo palabras solicitadas no me queda más que agradecer por su participación a todas y cada una de las socias y socios que nos acompañó en esta jornada que ha resultado un tanto extensa, pero ha sido un momento de reencuentro, un momento grato en que nos hemos podido reencontrarnos de manera presencial.

**NOVENO: FIRMA DEL ACTA Y CONCLUSION DE LA JUNTA.**

El Sr. Rector indica que de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos debe designarse por la Junta, dos Socios Titulares y dos Suplentes para la firma del Acta de esta Junta.

**Acuerdo:** Por la unanimidad de los Socios asistentes a la Junta General Ordinaria de Socios, se designan para la firma del Acta como Socios Titulares a MARIANA CRISTINA ABUTER GAME e IVAN RAMON DE LA RIVERA RIVERA y como Socios suplentes a ADELIO RICARDO MATAMALA VÁSQUEZ y MARÍA INÉS PICAZO VERDEJO .

**DÉCIMO : CONCLUSION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS 2019 y 2020.**

El Sr. Rector y Presidente indica, que habiéndose despachado todos los asuntos objeto de la presente Junta de Socios, se da por concluida esta, siendo las 21.45.00 horas.

**DÉCIMO PRIMERO: DOCUMENTOS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Forman parte integrante de la presente Junta General de Socios 2021 los siguientes documentos que se archivan en los antecedentes de la misma, correspondientes, al acuerdo del Directorio convocando a la presente Junta de Socios, la publicación de los avisos en Primera y Segunda citación, carta informativa a los Sres. Socios acompañando la Memoria y Balance Anual de la Corporación Universidad de Concepción del año 2019 y 2020, y los antecedentes sobre comunicaciones efectuadas sobre dicha Junta de Socios a la Superintendencia de Valores y Seguros, y los antecedentes correspondientes



al Comité Electoral encargado de la elección de Directores del Punto segundo de la Tabla.

**FIRMAS:**

ABUTER GAME MARIANA CRISTINA

IVAN RAMON DE LA RIVERA RIVERA

CARLOS SAAVEDRA RUBILAR  
RECTOR

MARCELO TRONCOSO ROMERO  
SECRETARIO GENERAL

